ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 22 de Diciembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,776

Almanaque

Hoy miércoles 22—San Demetrio, mártir.—Verano.

Van 356 dias transcurridos, faltando 9 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.

Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

La minoría cuestista

«En lo que falta del presente mes—dice textualmente *La Nacion* en su número de ayer—parece que el gobierno tomará medidas radicales respecto de varios asuntos, medidas que aclararán debidamente el horizonte político. El grupo parlamentario que sostiene la ya citada candidatura (la del señor Cuestas) está fuerte y unido y espera confiado el triunfo de su candidatura el 14 de Febrero y el 1.º de Marzo. Se hacen serios trabajos para obtener mayoría en el Cuerpo Legislativo y puede decirse que no hay duda de que esa mayoría se obtendrá, siendo la victoria electoral para el señor Cuestas».

Así habla *La Nacion*, ó más bien dicho, el propietario de *La Nacion*, que es á la vez uno de los electores de presidente que ha comprometido su voto en favor de la candidatura popular del señor Cuestas. ¿Qué medidas radicales son las que se proyectan para aclarar el horizonte político? ¿En qué se basa el articulista para decir y sostener que el señor Cuestas triunfará en el voto de la Asamblea á despecho de la terminante ratificacion que acaba de hacer la mayoría parlamentaria? Es imposible responder á esas preguntas.

Otro de los miembros de la minoría cuestista, el doctor Espalter, ha hecho conocer tambien sus impresiones y esperanzas en un reciente reportaje que reproducimos de *El Diario* de Buenos Aires en nuestra edicion de anteayer. Veamos si el inteligente reportado aclara algunos de los misterios que acabamos de señalar.

«No he creido nunca, dice el doctor Espalter, que el presidente haya tenido ni tenga el propósito de disolver la Asamblea y para ello me fundo en reiteradas y concretas declaraciones que le he oido al respecto; en las resistencias que ha opuesto á las peticiones que en ese sentido le han hecho espectables hombres públicos; y en las negativas de su parte con que han sido recibidas formidables manifestaciones populares en contra de la Asamblea Legislativa. El presidente se propone evitar por cualquier medio la guerra civil, aunque ella fuera corta, breve y de fácil terminacion y tiene el convencimiento de que la dictadura provocaría lo que él principalmente desea evitar. Dos cosas hay á mi juicio, agrega contestando á otra pregunta el doctor Espalter, que es imposible negar. La gran popularidad del presidente de la República y el divorcio profundo, justificado ó no, del pueblo con la Asamblea. Estos dos factores han concurrido á producir los desórdenes á que usted alude, disminuyendo y hasta excusando cierta pasividad en la autoridad policial. Examinando finalmente el éxito de la candidatura Cuestas, dice el doctor Espalter: que es cierto que en la Asamblea desde hace tiempo solo cuenta el señor Cuestas con veintisiete electores, pero no es menos cierto que en el país cuenta con la mayoría de los ciudadanos de todos los partidos; es cierto tambien que entre aquellos que consideraban como un desideratum la caida de la Cámara, las simpatías por su persona han disminuido desde que se han convencido de que él no los oye, pero como yo no desespero de las condiciones de la actual Asamblea y como creo que el espíritu democrático no se ha extinguido entre nosotros, la candidatura del señor Cuestas ha de hacerse camino, ó de lo contrario se lo harán las ideas que ella encarna, llevándonos á un candidato de transaccion.»

Ha declarado finalmente á nuestro colega *El Dia* el doctor Antonio María Rodríguez, importante miembro de la minoría cuestista, que el grupo continuará compacto, resuelto á acompañar al señor Cuestas en todas las ulterioridades que necesariamente tendrán que eslabonarse de la actual situacion y que por tanto siguen las reuniones diarias en casa del diputado Caparro.—¿Qué ulterioridades son esas en que la minoría parlamentaria tiene el propósito de acompañar á su candidato? Es lo que desgraciadamente no podemos decir, porque el doctor Rodríguez se lo ha reservado en absoluto.

En resumidas cuentas, segun el doctor Espalter, la Asamblea tiene su vida asegurada, pero como el espíritu democrático no se ha extinguido en la República y como no debe desesperarse de las condiciones de las actuales Cámaras, la candidatura Cuestas se hará camino ó en su defecto triunfará un candidato de transaccion que encarne las ideas del señor Cuestas. Las declaraciones de sus colegas son mas vagas: flotan en la atmósfera «medidas radicales», «ulterioridades que se eslabonan necesariamente á la situacion actual» y fiado en esas medidas y en esas ulterioridades prosigue con bríos sus trabajos el grupo parlamentario frente á frente de la abrumadora mayoría que lo ha escomulgado y que se ríe de su impotencia.

Dijimos ayer y lo repetimos hoy, que en la actual Asamblea ya está perfectamente resuelto el problema presidencial en favor del colectivismo. De los ochenta y ocho señores que se titulan representantes del pueblo, por mas que como lo confiesa el doctor Espalter, es profundo el divorcio entre el pueblo y la Asamblea, hay 51 que han jurado guerra á muerte á la candidatura Cuestas, 27 que aceptan dicha fórmula presidencial y 10 que fluctúan todavía ó que por lo menos no han comprometido su voto en favor de ninguno de los dos grupos que luchan en los altos del Cabildo.

Durante algunos dias pudieron hacerse oir los miembros de la minoría cuestista, cuando afirmaban y sostenian que el desbande de la mayoría era inminente. Daban tales detalles, explicaban con tal minuciosidad la forma en que algunos de los miembros de esa mayoría evolucionarían en favor de la candidatura Cuestas, que muchas personas daban por seguro que antes de finalizar el año habría quedado resuelto el problema presidencial de acuerdo con las aspiraciones populares.

Pero, despues de la sensacional protesta contra el diputado García de Zúñiga, que suscribieron todos y cada uno de los miembros de la mayoría, tales esperanzas no deben ni pueden seguirse alimentando y hay que confesar de una vez por todas que en las decisiones de la actual Asamblea está definitivamente muerta y enterrada la candidatura Cuestas. Esos 51 electores no evolucionar, no pueden evolucionar, despues de haberse ratificado en su compromiso colectivista y de haber protestado en términos tan graves, en términos tan furibundos contra el colega que había cometido el delito de plegarse á la candidatura Cuestas y abandonar la fórmula Gomensoro que él conceptuaba que era una simple estratagema para facilitar el triunfo del colectivismo.

La situacion se ha despejado por ese lado. Ya sabemos que la mayoría de la Asamblea no votará en ningun caso á Cuestas. Y pronto sabremos que no votará en ningun caso á Gomensoro, que es una solucion tan profundamente antipática para el colectivismo como la que hoy concentra todos sus furores simplemente porque dispone de la fuerza y es por lo tanto mas peligrosa que la de Gomensoro, que se abandonará tranquilamente el dia en que Julio Herrera dé la voz de órden á sus parciales.

Habla el doctor Espalter de una candidatura de transaccion, que encarnaría las tendencias del señor Cuestas. La misma idea se ha atribuido y se atribuye tambien á los primates del colectivismo. Pero es algo que no puede ilusionar á nadie. El colectivismo rechaza al señor Cuestas por sus ideas de órden administrativo y moralidad financiera, de manera que en el caso improbable de que resolviera renunciar á sus verdaderos amores, propondría como transaccion una fórmula de su propia filiacion política, salvo que quisiera ampliar su juego, levantando otra candidatura aparente que sería rechazada y combatida el 1.º de Marzo.

La minoría cuestista cumpliría dignamente su mision, si se apresurara á renunciar, declarando que el colectivismo es invencible en la Asamblea y que siendo invencible los miembros que componen esa minoría no tienen nada útil que hacer. Su permanencia en los altos del Cabildo, sus esperanzas en una fantástica evolucion que daría por resultado el triunfo del señor Cuestas ó de un candidato honorable de transaccion, contribuyen á hacerle el caldo gordo al colectivismo interesado en que corra el tiempo tranquilamente y en que llegue la hora de afirmar para siempre su poderío.

Renuncie, pues, que el país aplaudiría su caida y deje á la oligarquía sola y aislada en sus maniobras.

NOTAS DEL DIA

El cuco de Canudos

Hemos recibido los siguientes despachos de Buenos Aires:

A El Siglo.—Llegan del litoral argentino ciertos rumores contrarios al mantenimiento de la tranquilidad pública en ese país.—*El corresponsal.*

A El Siglo—Doctor Martin Aguirre ha hecho rectificar noticias de haber dirigido cartas á Montevideo anunciando como posible una evolucion parlamentaria en favor de la candidatura presidencial del general Tajes. Dice que lejos de escribir tal cosa, ha sostenido en todas sus cartas la necesidad de prestigiar la candidatura Gomensoro para que sea solucion nacional de los problemas políticos de actualidad.—*El corresponsal.*

Como se vé, allá en Buenos Aires le ven á don Julio Herrera uñas para guitarrero. Habiendo leido aquello *de los amigos del Norte* que estampó en sus columnas un diario de buen humor, nuestros vecinos creen que el hombre de Canudos tiene garras para trastornar al país. Estamos cerca del 28 de Diciembre, y probablemente será esa la fecha de la revolucion de los jagunços.

Nuestros lectores pasarán, sin duda, un buen rato, al saber que en Buenos Aires se habla de Julio Herrera revolucionario. Aquí, sabemos á qué atenernos. La hazaña del once de Octubre no se repite «desde abajo». Desde arriba, en la presidencia, ya lo creo que don Julio nos proporcionaría otros ratos por el estilo.

Podemos, pues, vivir tranquilos. Conselheiro no tiene agallas para imitar á su émulo, á su maestro, al verdadero Conselheiro. A su avanzada edad, hallándose en posesion de todo lo necesario para darse una buena vida, no ha de jugar la existencia en una aventura descabellada. Todo lo que puede haber de por medio es alguna conspiracion de opereta.

Podemos dormir tranquilos.

El Ministerio de la Guerra

No puede negarse que causó sorpresa la noticia, —que empezó á correr ayer á medio dia,—sobre renuncia del ministro de la Guerra general don Luis E. Perez.

Apenas si se le daba crédito. En la Casa de Gobierno se aseguraba la retirada del general Perez, pero no se decían las causas ni las circunstancias que la habian producido.

Con la llegada del presidente á palacio se confirmó plenamente la version.

El señor Cuestas llevaba la renuncia del ministro, recibida por la mañana con una carta del general.

Se hacian comentarios de toda especie sobre el hecho y se le daba un alcance y una significacion que no se ha confirmado, como resultado de un plan político trascendental.

Respecto á las condiciones en que ha abandonado el general Perez la cartera, se cuenta lo siguiente: Ayer de mañana el señor Cuestas dirigió una carta á su ministro manifestándole que segun noticias de la prensa montevideana, confirmadas por un amigo particular, estaba dispuesto á presentar renuncia de la cartera de Guerra á fin de mes. Como no quería verse sorprendido con la vacante del Ministerio, le pedia que tuviera á bien enviarle su renuncia, pues habia ofrecido la cartera á un viejo veterano.

Agradece el presidente al general Perez el valioso concurso prestado al país en el desempeño del cargo y le manifiesta que espera dentro de breve tiempo, cuando se restablezca el órden y la calma, utilizar sus importantes servicios en la administracion pública.

El general Perez, á estar á las versiones de personas que se dicen al tanto de los detalles íntimos de este suceso, contestó con otra carta al presidente enviándole su renuncia.

Le expresa que queda enterado de las causas que invoca el presidente para pedirle su renuncia, manifestándole que tanto la version de la prensa como las noticias del amigo íntimo sobre su renuncia, no tenian otro origen que en el mismo presidente.

Agrega que toma nota de la manifestacion sobre los tiempos mas tranquilos en que podrá utilizar sus servicios en la administracion pública, haciendo votos porque esos tiempos lleguen cuanto antes.

Antes de las 4 de la tarde ya estaba extendido el decreto aceptando la renuncia del general Perez y nombrando en su reemplazo al general Gregorio Castro.

He aquí el decreto:

Montevideo, Diciembre 21 de 1897.—El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el señor teniente general don Luis Eduardo Perez de ministro secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina, á quien se le agradecen los importantes servicios prestados al país.

Art. 2.º Nómbrase al señor general de division don Gregorio Castro para desempeñar la referida cartera.

Art. 3.º Mientras se encuentre ausente el señor general Castro, el oficial mayor de dicho Ministerio queda encargado del despacho.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.
—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

El libro de Vaz Ferreira

Hace mas de un año, mucho mas de un año si no son equivocados nuestros cálculos, el Consejo Universitario ofreció premios á los que escribieran textos arreglados á los nuevos programas de Psicología, lógica, metafísica ó moral.

Algun tiempo despues de la publicacion del aviso correspondiente, aparecia editado por Dornaleche y Reyes, el «Curso expositivo de psicología elemental», escrito por Cárlos Vaz Ferreira, para servir de texto en la clase de primer año de Filosofía.

Ese libro mereció á toda la prensa y á las personas que tuvieron ocasion de apreciarlo, repetidos elogios. Fué fácil ver en él una obra de notables condiciones didácticas, escrita con independencia de todo sentimiento sectario, eminentemente propia para dar á los estudiantes los conocimientos que un plan de estudios secundarios puede exigir. Nadie pudo dudar de que sería en breve adoptado como texto y de que corresponderia á su autor el premio ofrecido por el Consejo Universitario.

Esta corporacion, procediendo con acierto, designó á uno de sus miembros para que dictaminara sobre el libro. Las exigencias de la enseñanza y la conveniencia de que esfuerzos como el que representa el libro de Cárlos Vaz Ferreira no se pierdan por falta de estímulos, aconsejaban proceder con diligencia y era lógico esperar que el dictamen no se hiciera esperar. Sin embargo, sucedió lo contrario: pasaron los dias y los meses, y el «Curso expositivo de psicología elemental» permanecia esperando el informe que habia ordenado el Consejo.

A estas horas, la espera continúa. No sabemos, ni necesitamos saber quiénes son los encargados de dictaminar sobre el libro en cuestion; pero esa ignorancia, como bien se comprende, no es un obstáculo para que señalemos la inconveniencia de semejante proceder. Ha terminado el año escolar y segun van las cosas, comenzará el nuevo sin que haya un texto oficial de Psicología.

Y no es posible decir que el libro de Vaz Ferreira ofrezca un sério problema á los que deben informar. Una lectura rápida,—y rápida puede ser desde que se trata de una obra de doscientas páginas,—basta para que una persona medianamente ilustrada se dé cuenta de sus cualidades. Trátase, como lo declaramos hace tiempo, de un libro que tiene defectos (no hay para qué decirlo), pero que no podria ser reemplazado como texto del aula de primer curso de Filosofía.

Cuando así nos expresábamos, al aparecer la obra, teníamos, á pesar de todo, una duda al respecto. Necesitábamos ver *funcionar*, si es posible decirlo así el «Curso Expositivo de Psicología Elemental». Un libro que pretende ser texto de clase, tambien lo decíamos entonces, debe pasar por la prueba de la práctica.

Con toda franqueza podemos confesarlo ahora: temíamos se prueba para el libro de Cárlos Vaz Ferreira. Creíamos que los estudiantes reglamentados, con el auxilio de las explicaciones del mismo autor de la obra, podrían obtener buenos resultados con su estudio. En cambio, dudábamos de que un profesor extraño á ella pudiera llevar á buen término la empresa de preparar á sus discípulos.

Ahora, esas dudas se han disipado. Los exámenes del 1er. curso de Filosofía, que terminaron antes de ayer, han demostrado de una manera incontrovertible que el «Curso Expositivo de Psicología Elemental» produce buenos resultados prácticos. No hablemos ya de los estudiantes reglamentados: estos, despues de haber seguido el curso notable que ha realizado Cárlos Vaz Ferreira en su cátedra de la Universidad, han podido, sin esfuerzo, rendir exámenes notables. Pero los libres se hallan, en general, en el mismo caso. Otro tanto puede decirse de los que salian de colegios particulares: el Seminario, por ejemplo, ha obtenido con sus alumnos un resultado inmejorable, y, si la competencia de los maestros puede haber influido en esto, las cualidades del texto han tenido que ser, indudablemente, un factor importantísimo.

Por todas estas consideraciones, se hace necesario que el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ponga fin á la situacion creada por el «encarpetamiento» del libro de Vaz Ferreira. En el Rio de la Plata,—en Montevideo sobre todo,—la vida literaria, la vida intelectual, carece por completo de estímulos. El resultado es que se escribe poco, aún cuando no faltan hombres de verdaderas aptitudes para hacerlo; pero, se escribirá menos todavía, si para alentar á los que acometan esa magna empresa, se emplea un procedimiento como el que censuramos en estas líneas.

Sobre todo,—digámoslo para concluir,—el curso expositivo de Psicología elemental se halla hoy consagrado por la opinion en el seno de la Universidad. Su autor, despues de haber sido el primero de los estudiantes, se destaca en el claustro de la seccion de enseñanza secundaria, con todos los rasgos de una verdadera personalidad. Por su talento verdaderamente *hors cadre*, por las cualidades simpáticas de su carácter, por el mismo prestigio adquirido entre sus compañeros y entre sus discípulos, merece Cárlos Vaz Ferreira que los encargados de apreciar su obra le dediquen alguna atencion.

Al señor ministro de la Guerra

Desde que el señor Cuestas se hizo cargo del gobierno, la prensa comenzó á pedir la libertad de los centenares de ciudadanos que habian sido sometidos á la esclavitud de los cuarteles durante la presidencia del señor Idiarte Borda.

Ese clamor fué, repetidas veces, escuchado por el actual gobierno, habiendo podido volver á sus hogares multitud de *incoluntarios*. Sin embargo, la obra quedó incompleta. El general Perez reconocia que era muy trabajado para convencerse de que queria ser sistema de remonta del ejército constituia un atentado contra los mas sagrados derechos del hombre y del ciudadano. En consecuencia, á estas horas quedan todavía muchos desgraciados prestando servicios en los cuarteles contra su voluntad.

El nuevo ministro de Guerra y Marina se encuentra, por lo mismo, en situacion de conseguir un buen estreno. Una obra noble y digna del mayor aplauso se halla á su alcance. Puede poner fin á la esclavitud de los infelices que no han podido hasta hoy conseguir su libertad y que son muchos, á juzgar por las afirmaciones de algunos colegas.

El molino San Salvador

De comun acuerdo se ha disuelto una firma comercial que actuaba en Dolores, quedando separados, por amistoso convenio, los señores Canabal y tomando á su cargo el activo y pasivo los demás socios.

En consecuencia, los conocidos comerciantes Paseyro y Podestá se proponen aprovechar los elementos que ofrece la cosecha de trigo, abundante y rica en calidad, para que entre en plena actividad el molino San Salvador, á cuya existencia están vinculados grandes intereses agrícolas de aquella privilegiada zona.

Volverán los deportados

El informe de la Comision Especial en el mensaje del Poder Ejecutivo relativo al destierro de los doctores Herrera y Obes, Aguirre y Brian no es muy extenso.

En la Secretaría de la Comision Permanente, se ha negado copia á la prensa de ese documento, alegándose que se ha mandado repartir y solo será conocido *in extenso* cuando se imprima y reparta.

Segun informes que proceden de buena fuente, en el dictámen se aconseja á la Comision que insista en su anterior resolucion y en consecuencia que se haga al Poder Ejecutivo la segunda advertencia de que el destierro en la forma en que se ha realizado es inconstitucional.

Entre otras cosas se contesta la frase del mensaje del P. E. de que será de la Comision Permanente la responsabilidad de los acontecimientos que puedan sobrevenir con el levantamiento del destierro, diciéndose, mas ó menos, que esa responsabilidad, caso de producirse hechos que la originen, recaerá en todo caso sobre el P. E., que es el poder encargado de mantener el órden y seguridad públicos y que es el que cuenta ó debe contar con elementos para hacer efectivas esas garantías.

Termina el informe aconsejando un proyecto de resolucion por el cual se hace al P. E. la nueva advertencia para que revoque la medida en el mas breve plazo posible.

Peligros de incendio

Algo dijimos ayer, discurriendo acerca de una nota municipal de Buenos Aires, inspirada en la prevision de peligros que pueden traducirse en catástrofes.

La siguiente comunicacion arzobispal aporta explicaciones de órden estético, económico y arquitectónico:

«Buenos Aires, Diciembre 18 de 1897.—Señor intendente municipal doctor don Francisco Alcobendas.—Ayer recibí del señor inspector municipal de la seccion 16 una nota fechada el 10 del corriente, en que, de acuerdo con lo resuelto por esa intendencia, me encarga imparta las órdenes oportunas á fin de que se dé extricto cumplimiento á las siguientes obras en esta iglesia metropolitana:

«Reconstruir las puertas de entrada de modo que éstas se puedan abrir de adentro para afuera y que una vez abiertas se apoyen en el paramento de un muro ó tabique sin ofrecer así obstáculo alguno á la salida del público.

«Colocar un depósito de agua á la mayor altura posible con sus respectivas llaves de incendio, debiendo estos depósitos tener una capacidad mínima de veinte mil litros.»

«Dar á la puerta una amplitud de trece metros cuarenta y cuatro centímetros.»

Ya desde cinco dias atrás habia sido consultado por algunos señores curas y otros rectores de iglesias, que habian recibido notificaciones análogas; y no pude menos que aprobar la contestacion que algunos de ellos habian ya dado, diciendo que para emprender obras de esa naturaleza, esperarian una disposicion del prelado.

Yo preveia, pues, que podria venirme una notificacion respecto de la iglesia Metropolitana, como ha sucedido; ó que acaso el señor intendente, en vista de las contestaciones á los inspectores municipales, quisiese entenderse conmigo.

Aunque no he tenido el agrado de recibir nota del señor intendente, yo me permito pedirle una conferencia, en el dia y hora en que me designe, en la que procuraré ampliar las observaciones que ahora ligeramente apunto:

1.º Las obras ordenadas comprometen la seguridad y la estética de los edificios. Así, se exige que la catedral tenga 13.44 metros de *amplitud* (debemos entender que de ancho), cuando la misma nave central no llega á tales dimensiones.

El cura de Santa Lucía informa que á él se le ordena dar á la puerta principal un ancho de 4.72 metros para lo cual será necesario cortar la columna en que descansa la torre.

2.º El costo de las obras indicadas subirá á una suma tan respetable, que no habrá una sola iglesia que pueda satisfacerla, no pudiendo contarse para ello, con las suscriciones populares, pues contestarán las personas mas piadosas (como ya empiezan á decirlo) que están dispuestas á contribuir para mejorar las iglesias, no para afearlas, sacrificando su arquitectura.

3.º El peligro de incendios en nuestras iglesias es muy remoto, y lo sería mas si se procura disminuir el número de luces y que éstas no estén sumamente próximas á telas y flores artificiales, punto de que ya me habia preocupado.

4.º En caso de producirse un incendio, sería fácil su extincion estando provistos los templos de una manga, que se adaptaría á una llave próxima.

Esperando una respuesta favorable del señor intendente, me es grato saludarle con mi consideracion muy distinguida.—*Uladislao*, arzobispo en Buenos Aires.»

Es un recurso la facilidad para el servicio de los bomberos, pero insistimos en que la disminucion del peligro consiste en que haya la mayor extension posible de aberturas para huir en distintas direcciones, en el caso supremo del «sálvese quien pueda».

La experiencia viene gritando que se debe distinguir entre los horrores directos del fuego, y los horrores del pánico que produce la muerte por asfixia y por lesiones de los fugitivos.

El general Gregorio Castro

La eleccion hecha por el presidente para sustituir al general Perez en la cartera de Guerra ha causado una sorpresa profunda en todos los ánimos. El hecho era vivamente comentado en todos los círculos. Se reconoce en el general Castro á un viejo y sincero servidor del Partido Colorado, pero que, por su edad avanzada, se hallaba separado de la política hace muchos años, cuidando de sus intereses en campaña.

El general Castro es compadre del señor Cuestas. Ha tenido en la pila al que es hoy el diputado doctor Cuestas.

El ahijado, que regresará hoy ó mañana del Salto, fué encargado por el presidente de consultar al general Castro sobre su aceptacion de la cartera ministerial. Como se vé, el doctor Cuestas ha tenido buen éxito.

He aquí la foja de servicios del nuevo [?] ministro de la guerra:

Sargento mayor efectivo, 22 de Febrero de 1852.
Teniente coronel graduado, 21 de Febrero de 1856.
Coronel efectivo, 1.º de Julio de 1865.
General de brigada, 8 de Febrero de 1886.
General de division, 23 de Agosto de 1890.

El general Castro, segun nos asegura una persona que lo trata con intimidad, cuenta al presente unos 78 años, cumplidos en el corriente mes.

No se espera su venida hasta la semana entrante.

El "foot ball"

Este *suave* ejercicio de las extremidades inferiores experimenta contrariedades que pueden hacer decaer su propagacion,—muy especialmente entre la raza latina que obedeciendo á las tentaciones del cosmopolitismo, procura adaptarlo á sus costumbres *sportivas*, como sucede en Montevideo.

En el Colegio Girard, de Filadelfia, que cuenta 1 500 alumnos, se ha prohibido recientemente el *foot ball*.

Recapitulando, dice un diario de Nueva York que en la presente temporada han muerto á consecuencia de lesiones recibidas en el terreno, ocho individuos, quedando otros veintiocho lisiados é imposibilitados para entregarse en lo futuro á ejercicios de fuerza ó de destreza.»

Se observa que las corridas de toros no son tan fecundas en accidentes; y, tal es la conviccion de los peligros propios del *foot ball*, que en la legislatura de San Luis se acaba de presentar un proyecto para suprimirlo y la de Georgia se prepara tambien á adoptar medida semejante.

Trabajos nacionalistas

La Comision Directiva Nacionalista se reunió ayer de tarde, ocupándose de diversos asuntos.

Se tomó en consideracion la doble renuncia presentada por el señor Acevedo Diaz de miembro del Comité Ejecutivo y de la Comision Directiva del Partido Nacional.

Debido á trabajos de algunos amigos, logróse que el señor Acevedo Diaz retirara la renuncia de miembro de la Comision Directiva, siéndole aceptada la de miembro del Comité Ejecutivo, del cual habia sido electo vice-presidente.

El vivac

De un colega recogimos ayer tarde el rumor de que el 1.º de Enero tendría lugar un vivac, al que asistirían todas las fuerzas de la guarnicion.

Podemos ahora confirmar plenamente la informacion. El señor Cuestas manifestó anoche á varias personas que era su intencion llevar á cabo esa idea, en el dia ya indicado.

El vivac se verificará, segun todas probabilidades en Maroñas y serán invitados á presenciarlo los hombres mas importantes del partido colorado.

Partido Constitucional

El Comité Ejecutivo provisorio del Partido Constitucional, se reunirá hoy miércoles á las 4 1/2 p. m. en la casa calle Rincon, número 68.—Montevideo, Diciembre 22 de 1897.—*Los secretarios.*

Cartas autógrafas

El señor Cuestas ha recibido las cartas autógrafas de los señores presidentes de las Repúblicas francesa y mejicana, en que se retribuyen los saludos de estilo con motivo de la exaltacion del señor Cuestas á la primera magistratura.

Tanto Mr. Felix Faure, como Porfirio Diaz, abundan en frases de cordial simpatía en beneficio de nuestro país.

Los pesos en la Junta

La tesorería de la Junta acaba de publicar el estado de caja correspondiente al mes de Setiembre último.

Con una existencia de $ 13.553.80, proveniente de Agosto, alcanza á sumar el movimiento de entradas, $ 111.562.14, que se distribuye así: contraste de pesas y medidas, $ 85.63; registro general de ventas, $ 476.08; parques y jardines, $ 1.018.23; contribucion inmobiliaria, $ 45.519.37; abasto y tabladas, $ 14.822.68; mercado central, $ 5.033.12; mercados A. y V., $ 2.561 43; radio del mercado del puerto, $ 118.58; impuesto de serenos, $ 8.430.57; impuesto de alumbrado, $ 7.7[illegible].45; impuesto de salubridad, $ 9.0[illegible]; alquileres, $ 65; permisos de edificacion $ 413 90; impuesto de teatros, $ 632; direccion de salubridad, $ 120.05; laboratorio bacteriológico, $ 474.89; cementerios, $ 848 50 y obras municipales $ 240.

Las salidas estan repartidas en la siguiente forma: Empréstito Municipal, segun órden al Banco Comercial, por órden y cuenta de los señores Baring Brothers y Ca. Limited de Lóndres para el servicio de la amortizacion é intereses del cupon del Empréstito Municipal que vence el 1.º de Diciembre próximo y de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del convenio celebrado en 20 de Junio 1892, pesos 48500; eventuales, ps. 28[illegible]; Direccion de Salubridad, ps. 14,903,91; Laboratorio, ps. 2.066,67; alumbrado público, ps. 12.090,77; Direccion de Cementerios, ps. 2.946,17; secretario general, ps. 306.20; Parques y Jardines, ps. 2.281.79; Serenos, Alumbrado y Salubridad, ps. 1.752,34; Obras Municipales, ps. 9.807,11 y Comisiones Auxiliares, pesos 2.963,67.—Total, ps. 97.963,02.—Saldo para el mes de Octubre, ps. 13.599,12.

Resoluciones del Ministerio de Fomento

En el expediente iniciado por don José M. Irisarri sobre desecacion de un camino en Paysandú, dictó ayer el Ministerio de Fomento un largo decreto, del que reproducimos la siguiente parte dispositiva:

De acuerdo con las consideraciones generales aconsejadas por el Departamento N. de Ingenieros y el señor Fiscal, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. resuelve:

1.º El camino ramal del Departamental de Paysandú al Salto, que corre por la cuchilla de San José en la divisa Norte del campo del señor Irisarri, desde el límite N. O. del mismo campo (punto B. del croquis adjunto, levantado por el Departamento de Ingenieros, correrá por la divisoria entre Irisarri y Montaña hasta el punto C. y por la divisa de Ardeuz y Montaña hasta el punto D. El punto D. se determinará convenientemente por la Junta E. Administrativa de Paysandú y el señor Ardeuz en algunas decenas de metros más ó menos de lo indicado en el plano, tomando en cuenta las condiciones del terreno para la vialidad al atravesar el campo de este señor para caer al paso del Empedrado sobre el arroyo Quebracho.

2.º El señor Irisarri hará de su cuenta el alambrado al Oeste desde el punto B. hasta el punto C. y desde este punto hasta el D., en campo de la señora Inocencia Montaña y desde el punto D. hasta el paso del Empedrado, en campo de propiedad de Gregorio Ardeuz.

—El mismo Ministerio dictó un decreto relacionado con el edificio que ocupaba la escuela agronómica de la Florida. La parte final de ese decreto, dice así:

El P. E. resuelve:

1.º La escuela rural proyectada por el expresado decreto, se establecerá en el ala izquierda del edificio cuyas habitaciones y dependencias se describen en el informe de f. 8 expedido por el encargado de dicho edificio señor Adolfo Vergh.

2.º La Direccion G. de I. Pública y el Departamento de G. y Agricultura se pondrán de acuerdo tanto para las entregas cuanto para el recibo del local y mobiliario perteneciente á la extinguida Escuela Agrícola.

3.º La Escuela Rural de nueva creacion funcionará en el año escolar próximo venidero, debiendo previamente la Direccion preparar el local, á cuyo fin se le autoriza para las pequeñas erogaciones de dinero que sean absolutamente necesarias.

4.º La escuela será mixta y llevará el número 23.

—El mismo Ministerio aprobó, prévio informe de la Asociacion Rural del Uruguay y despues de oir al fiscal, la siguiente ordenanza de la Junta Económico Administrativa de Flores sobre conservacion de caminos públicos:

1.º Que desde la fecha queda absolutamente prohibido á propietarios con frente á caminos públicos ó calles en el ejido, colocar piedras, riendas de alambre ó zanjas para resguardar sus alambrados sobre los caminos.

2.º Que los propietarios que tengan colocadas piedras, riendas ó zanjas al frente de los caminos, procederán á sacar las primeras y llenar las últimas, dejando completamente libre el camino de esos obstáculos, para lo cual se acuerda un término de treinta dias, que se contará desde la fecha de la publicacion de la presente ordenanza.

3.º Vencido el término establecido en el artículo anterior sin que se hubiese dado cumplimiento á lo dispuesto en la presente ordenanza, la Junta hará efectivas á los infractores las penas que se establecen en el artículo 686 citado.—Trinidad, Octubre 7 de 1897.—*Juan Garat*—*J. J. Labeque*.

La Artillería Lijera

Ayer ha corrido con insistencia el rumor de que iba á presentar renuncia del comando de la Artillería Lijera el coronel don Adolfo B. Perez.

El rumor se hizo mas insistente en la noche. Tratamos de averiguar su exactitud y no nos fué posible confirmarlo, ni aun con personas que anoche mismo conversaron con el señor Cuestas.

Sin embargo, ha dado que pensar el hecho de haberse visto anoche llegar al jefe del E. M. coronel Marquez á casa del coronel Perez.

El Tesoro de Caridad

Si hoy se celebra acuerdo general de gobierno, es muy probable que el ministro Mac-Eachen someta al presidente y á sus colegas de gabinete el proyecto del ex-ministro de Hacienda doctor Campisteguy para el establecimiento del Tesoro de Caridad, destinado á formar un fondo para la mejor atencion de los establecimientos dependientes de aquella Comision.

Nuestro ministro en el Brasil

Ayer volvió á conferenciar con el ministro de Relaciones el doctor Frias, ministro de la República en el Brasil.

Estas conferencias se relacionan con los preparativos de la mision diplomática confiada al distinguido ministro.

Segun se dice en las esferas oficiales, el doctor Frias ya no partirá tan apresuradamente. Preferirá demorar un poco entre nosotros para dar lugar á que transcurra un tanto la estacion de los fuertes calores, muy poco salubre en Rio.

RECUERDOS DEL URUGUAY
Y DEL PARAGUAY

USOS Y COSTUMBRES DE ALGUNAS SERPIENTES

«Los brasileños refieren los cuentos más maravillosos de la culebra devoradora de gallinas, del Espilotos Caninana, (será la Ñacaniná de los paraguayos), la que se arrastra á favor del viento, derecha como un huso, apoyada solamente en la cola, corriendo más que un perro á toda carrera, la que canta en el bosque y en la laguna como pájaro y es atraida por las armonías de un piano), pretendiendo, entre otras cosas, *que visita á las mujeres dormidas en el lecho para mamar de sus pechos*.

«Puede ser que se haya sorprendido alguna vez á esta culebra bebiendo leche; pero, á pesar de eso, no puede caber duda de que tales cuentos no son sino fábulas que carecen de toda verosimilitud». (Zoología del doctor Brehm, traducida al castellano).

Estaba pasando una temporada de verano en la estancia de San Ginés, aquella que, entre las cuchillas del Rio Negro y Bequeló, se destaca en el horizonte oriental de Mercedes á una legua de distancia, y que nos trae á la memoria el primer fortin estratégico que un coronel español del referido nombre eligió para plantear una desgraciada colonia y defenderla inutilmente de las asechanzas y ataques de la guerrera tribu Charrúa; aquella misma en que se alimentó con el pan del ostracismo el celebérrimo patricio don Bernardino Rivadavia.

Era un hermano mio el dueño y gerente del establecimiento, y un buen dia observó que una hermosa vaca lechera, atada todas las noches al palenque para ordeñarla de mañana iba disminuyendo en la secrecion láctea, y su ternero, de tres á cuatro meses, enflaqueciendo á su vez, sin que presentara señales de enfermedad.

—Ha de ser la víbora que la mama, patrón, le decian los peones, sin cuidarse ni poco, ni mucho del asunto, y sin dejar su mate cimarrón el amor de los tizones de espinillo, y apenas alumbrados por el lucero del alba, para vigilar un acto que estaba impreso en ellos, como un hecho cierto y evidente y que sería perder tiempo en averiguar lo que era de sentido comun.

—¿Qué te parece tal opinion?—me preguntó mi hermano.

—Entiendo que es una fábula ó una *mistificacion*, es decir, segun yo la interpreto, una mezcla de verdad y de error, ya que esta palabra extranjera, ni para la mentira pura, ni para el grosero embuste, ni para una deplorable confusion, maldito si merece carta de naturaleza en nuestro idioma. Con labios inextensibles y, por consiguiente, no plegables á los pezones de la ubre, y sin velo del paladar, las serpientes no podrían hacer la succion; y aun suponiendo que la hiciesen con la aspiracion pulmonar, por la falta de epiglotis, que tapen el conducto aéreo durante la deglucion, los líquidos entrarían en el aparato respiratorio y provocarían los fenómenos de asfixia.

Advierto que respondí con esta absoluta antes de conocer las costumbres de mis víboras de la cruz y de saber que bebian el agua que les suministraba, y se alimentaban con un ratoncillo vivo, que ellas se encargaban de envenenar con una sola dentellada, cada quince ó veinte dias, si tenian apetito; y si no, lo dejaban al pobre minero que corriera por la jaula á sus anchas, sin cuidarse lo mas mínimo de sus brincos y piruetas.

Permanecian las tales, despues de satisfechas, arrolladas en espiral sin inquietarse por la falta de libertad, y cuando se les daba el cuitado ratoncillo, levantaban perezosas de entre los rollos la cabeza, abrian la boca, mostraban ambos colmillos ganchosos implantados en la mandíbula superior, los impelian hácia adelante con un movimiento de báscula de dicha mandíbula, y le daban al desgraciado minero un golpe rápido de contusion y no de rasgadura, retirando con la misma presteza y con movimientos laterales, como para desprender con mas facilidad los colmillos en la herida, la cabeza, que se dirijia en seguida á engullir su presa, muerto casi instantáneamente despues de un chillido y convulsion.

Pero sin estos conocimientos, no me atreveré á dudar de una opinion tan generalizada, en la que ni hay el interés del taumaturgo de engañar y aterrorizar á sus semejantes, ni es creencia religiosa que quebrante la fé de los sectarios.

Lo mejor es observar, añadí, de noche, por si realmente fuese una víbora, y de dia si culebra; pues es sabido que las primeras, poseedoras en general de pupilas lineales, no ven bien con la luz interna, y las segundas, cuya pupila es circular, la necesiten para el ejercicio de este sentido.

Cuatro noches en vela fueron suficientes para descubrir la delincuente, que era la culebra parda comun, de vara y media de largo, tan conocida, cuanto aficionada á pollos, pájaros y huevos, y á vivir en las habitaciones y techos de paja.

Estaba al amanecer encaramada en una de las patas traseras de la vaca en pié, apoyando la cola en el suelo, abrazando el miembro en espiral, mamando alternativamente los pezones de la ubre, y de cuando en cuando dejando de mamar, al parecer, para escuchar todo ruido alarmante.

Con el mayor sigilo me llama mi hermano y me convenzo con mis propios ojos de la realidad de un hecho que pasa hasta la fecha por una fábula entre los sabios: tan cierto es que entre las cosas que nos parecen falsas puede haber un fondo de verdad (Spencer).

No bien nos sintió la malhechora, si merece este calificativo segun nuestra moralidad convencional, con la mayor rapidez, y sin el menor temor de la lechera, se deslizó de la pata y pretendió huir; pero estando, como estaba, llena, nos fué fácil alcanzarla, matarla y abrirle el vientre que contenia como dos litros de leche.

—No se lo decimos, patron, se entrometió en el asunto un negro, el mas ladino de la pandilla de peones; si estos *cajetillas* letrados no saben lo que se pescan, que lo mismo mama la víbora la ubre de la vaca que mamaria las tetas de mi *vieja*, si yo no tuviera cuidado de ponerle el bicho ajos pisados en la cueva para que se *mande mudar*.

Y es de advertir que quien así hablaba era el acusado de la *gauchada* de atribuirle á un tercero el delito de mamanton.

Y de que los ajos hacen salir de las cuevas á las víboras, tampoco es fábula; en las de la cruz, yo mismo lo he presenciado.

A pesar de concedérseles á los ofidios poco olfato, el hecho es positivo.

Es probable que tal aroma les disguste á las serpientes, como le disgustaba á mi amigo el ingeniero Thomson, quien jamás probaba comida con tal especia aderezada, y que disgustaba tambien en grado superlativo no recuerdo si á griegos ó á romanos, aunque goza de alto predicado entre los campesinos europeos, y entre los yanquis, para cólera, rabia y fiebres de lombrices, colgado por aquéllos en el cuello á guisa de amuleto, en fricciones, en pócimas por activa y por pasiva, y por los segundos, en jarabes y elixires: y que es, y lo será probablemente hasta la consumacion de los siglos, un irritante cutáneo y un excitante de la vida gastronómica, indispensable en el arte culinario.

Demostrados prácticamente estos hechos ante un incrédulo recalcitrante y verdadero discípulo del *magister dixit ergo est*, no hay que hacer el mayor esfuerzo para concederle al negro jetón los honores de la mas culminante sabiduría en la especie, y convencernos de una vez para siempre: que la vanidad de cuchela es un gran obstáculo para la adquisicion de conocimientos prácticos y de gran utilidad, y que quien desprecia las opiniones de la generalidad de los hombres, pierde terreno en los puntos que calzar debe su limitada y orgullosa inteligencia.

De esta facultad de las culebras, y probablemente de las víboras, de poder hacer la succion en los pezones de las vacas, se deduce la posibilidad de que ejecuten tal acto en las mujeres dormidas en el lecho para mamar de sus pechos.

Una persona de mi relacion y fidedigna me aseguró haberlo observado en su propia esposa, y por la referida culebra parda, en una madrugada en que habia vuelto despues de una velada en el cargo público que desempeñado habia.

El terror que tal escena le causó, y el temor de que el reptil mordiese á su señora, le hizo recurrir al sólo expediente de que la culebra á su vista huyese, lo que verificó con rapidez sin perturbarle el sueño á la dormida, y sin que ella misma lo haya sabido jamás.

En honor á la verdad y para tranquilidad de las verdaderas madres, de aquellas que crian, siendo posible, sus hijos á sus pechos hasta la erupcion de los primeros colmillos, debo declarar: que en 41 años de práctica médica en estos paises desde el rancho de palo á pique embarrado y con puerta de cuero de buey, hasta los palacetes con peldaños de mármol de Carrara, jamás he hallado un ejemplo semejante.

Debo declarar, tambien, en honor á esta bien merecida tranquilidad: que muchas veces fui consultado sobre el asunto por familias alarmadas por ciertos sonidos emitidos en el silencio de las noches por las lauchas ó ratoncillos domésticos en celo, que se parecen á bajos cacareos de gallina ó á pios poco perceptibles de pollitos recien nacidos.

Fuera de la ñacaniná que canta con canto fuerte de robusto pájaro y que solo he observado en el Paraguay, las demas víboras y culebras de este y de aquel país, excepcion hecha tambien de la anaconda gigantesca ó *mboy yaguá* de los guaranies y brasileños, cuya especie felizmente no vive en el Uruguay, no hay ninguna por mi conocida que emita otro sonido que el de un resoplido sin tono musical.

Corolario: las buenas madres de familia deben de estar tranquilas respecto á los hábitos mamadores de las serpientes.

Montevideo, Diciembre 18 de 1897.

S. Rivas.

De Nuñez de Arce

EL PROBLEMA DEL SUICIDIO — LARRA Y LARMIG — EL PRIMERO Y ÚLTIMO DRAMA

Madrid, 29 de Noviembre de 1897.

(Conclusion)

IV

Perdónenme mis lectores este desahogo del corazon, que estalla al calor de mis melancólicos recuerdos, y vuelvo á mi asunto, aunque los límites del corto espacio de que puedo disponer, me harán apresurar el paso y apuntar solo en forma sintética y correcta, algunas indicaciones sobre materia tan trascendental.

Tengo para mí que la idea del suicidio, esa perturbacion moral, en apariencia, tan contraria á las leyes de la naturaleza, vive en potencia en lo mas recóndito y oscuro de muchas almas humanas y pienso ademas que para su desenvolvimiento son terrenos igualmente abonados todos los climas, todas las civilizaciones, hasta las mas embrionarias y todos los siglos, en algunos de los cuales calificados de bárbaros, ha fructificado con mayor intensidad y exuberancia todavía que en el nuestro. Desde las edades mas primitivas hasta la época actual han existido y existen aun multitud de tribus, razas y pueblos, que han practicado y, por desgracia, siguen practicando aun en grande escala el cruento estéril sacrificio de la propia vida.

Sin ir mas lejos, porque no lo consiente ya la extension de esta correspondencia, ofrécense á la consideracion del filósofo, esas vastas regiones de la India, donde el amor á la muerte voluntaria parece tener para los séres humanos que las habitan, como dice un ilustre pensador, el encanto de una voluptuosidad misteriosa y terrible. Los siglos, las invasiones de nuevas razas, el trastorno de los imperios, han pasado, abriendo imborrables surcos, por aquella parte del mundo, cuna de todas las teogonías; pero, á pesar de los sucesos y radicales cambios que se han operado en la constitucion política, social y religiosa de aquellas comarcas, el amor ciego, ardiente é insaciable á la muerte perdura en ellas aún. Es mas: los grandes esfuerzos hechos por Inglaterra han sido hasta ahora impotentes para desterrar de su inmenso dominio indostánico las horrendas fiestas en que millares de hombres se precipitan para morir aplastados, bajo el pesado carro de sus ídolos monstruosos.

Es verdad que estos suicidios colectivos, así como las mortificaciones y torturas á que se someten con deleitacion morosa, infinidad de sectas señaladas por su ciego aborrecimiento á la vida, reconocen por origen el fanatismo religioso, frenética locura á que está mas ó menos expuesta la humanidad de todos los tiempos. Pero este hecho mismo ¿no parece contestacion categórica á los que sostienen que el crecimiento aterrador del suicidio en nuestros dias, es lógica consecuencia de la postracion en que han caido las creencias religiosas en todas las almas?

No sé si hay alguna religion—dicedme mi ignorancia—desde la mas grosera hasta la mas elevada, que no parte para la formacion de su sistema del pesimismo mas desconsolador respecto de las cosas de la tierra.

En todas ellas el triste concepto de su vida, es fundamentalmente el mismo. Para todas representa la insoportable tiranía del dolor, la esclavitud irresistible y la general podredumbre. ¿Hay alguna para la cual la muerte no signifique la redencion, ya sea como en la brahamánica para que puedan gozar sus adeptos de la perpétua inercia en el seno del infinito Nirvana; ya como en el catolicismo para que los fieles logren alcanzar en regiones mas venturosas y serenas el reinado del amor, de la paz y de la justicia?

Si el cristianismo, el mas sublime y puro de los cultos, tambien coincide con los demás en su menosprecio de la vida y solo que con sentido moral altísimo, impone á las criaturas el deber de conservarla, como el sacrificio mas grato á los ojos de un Dios misericordioso, que hace de los dolores de la tierra, la escala mas segura para subir al cielo. Respondiendo á la incesante ansiedad de nuestro espíritu atribulado, no nos arrebata la suprema esperanza, y al proclamar con dogmática certidumbre la resurreccion de la carne y la responsabilidad de las almas, promete á nuestros místicos anhelos la inmortalidad en el prémio y el castigo. De esta suerte, satisface, siquiera sea en la esfera de lo inexcrutable é incognoscible, la sed de lo infinito, nunca aplacada en el hombre, cuyo entendimiento se resiste á creer en la nada como término definitivo de su propia vida y se siente mas atormentado por la idea de *no ser* que por el temor á la condenacion eterna.

Es, pues, evidente que todas las religiones cualesquiera que sean los fines ultramundanos que persiguen, se inspiran, como he dicho, en un mismo sentimiento de adversion y de horror á la existencia terrenal y que de ellas sale un lamento inacabable contra la pena de vivir. De nuestros libros santos, en cuyas páginas deletrea la humanidad el secreto de sus destinos futuros, desborda este sentimiento que hace desear la muerte, aunque nos prohiba piadosamente conquistarla por nosotros mismos. ¿Dónde hay nada tan conmovedor, tan intensamente lúgubre, tan sugestivo, en fin, como esos himnos sagrados y cantos litúrgicos en que la Iglesia, con la confianza únicamente puesta en Dios, confiesa y llora nuestro heredado é irremediable infortunio sobre el haz de la tierra?

V

En resúmen, El sentimiento de hostilidad y desprecio á la vida, semilla fecunda del suicidio, es tan general y unánime, que no solo se exhala como un efluvio acre del fondo de todas las religiones, sino que palpita y vibra con mas ó menos fuerza en todas nuestras manifestaciones intelectuales. En la hora crepuscular de las civilizaciones caducas, cuando los cielos se oscurecen para el espíritu, cuando la fé, que va ocultándose como el sol en el horizonte, hace sentir á los pueblos el frio y la zozobra de la noche cercana, la filosofía que surge de las sociedades enfermas y agotadas, sino como reemplazo de la luz divina que se aleja y extingue como regla moral de conducta, pertinaz tambien, y á veces como mas crudeza que las religiones mismas, de cruel y enervador pesimismo.

En el principio, en el apogeo y en la declinacion de todas las civilizaciones, hay algo que permanece inalterable é inconmovible, y es el convencimiento de nuestra irremediable desventura al través de los siglos. Todos los hombres, los que afirman y los que niegan, los que esperan y los que desesperan, los creyentes y los incrédulos, los que marchan entre los resplandores de la ciencia y los que se arrastran entre las tinieblas de la barbarie, llevan en sí mismos la idea de su comun infortunio y comulgan, resignados ó rebeldes, en el dolor universal.

Ni el progreso de los tiempos, ni las distintas organizaciones sociales, son, pues, parte, responsables, y si lo son, es en mínima parte, de la propension al suicidio, cuyo gérmen vive y se desarrollará sin el auxilio de agentes exteriores en nuestra propia conciencia.

Gaspar Nuñez de Arce.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Brasil

Rio de Janeiro, 21—Cambio 7 3/32.

—Circula la grave noticia de que el vice-presidente de la República doctor don Manuel Victorino Pereira (que por consideracion especial del doctor Prudente de Moraes no fué arrestado por supuesta complicidad en los sucesos del 5 de Noviembre, sino que le fué concedido su domicilio por cárcel), se ha fugado y escondido en otra parte.

La noticia merece confirmacion.

—Continúa con enorme interés y concurso de personas distinguidas y de señoras la vista del proceso por el asesinato del coronel Gentil de Castro.

—El ministro de Italia conde Antonelli, visita las escuelas italianas y las sedes de varias sociedades de sus connacionales, siendo recibido con grandes honores.

—Los perjuicios que causan las persistentes lluvias que caen sin cesar desde hace 48 horas son mas importantes de lo que al principio se suponía. Varios edificios han sido damnificados y amenazan ruina.

—*O Jornal do Brasil* critica la residencia de los miembros del cuerpo diplomático extranjero en Petrópolis, lejos del asiento del gobierno federal con el cual necesitan estar en continuo contacto, siendo ademas su permanencia en Petrópolis considerada en Europa como una consecuencia del mal estado sanitario de Rio de Janeiro lo que es absolutamente falso.

Cita en su apoyo el hecho de que todos los ministros extranjeros en Europa como en América residen en la capital del país en que están acreditados.

—Han llegado de Londres varios ingenieros ingleses que se harán cargo del servicio del Ferrocarril de Leopoldina.

—El estado sanitario de la capital es excelente.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 21—Los diarios de esta mañana dicen que la solucion de la crisis está ahora en manos del presidente. Si resultara cierto que los errazuristas hacen suyo el rechazo de Montt ello importará la ruptura con los balmacedistas, lo que equivaldría á agravar la situacion. Nada se sabe acerca del fin de este asunto.

—Con motivo de la publicacion del libro del doctor Moreno, la cuestion de límites vuelve al tapete y tiene visos de agriarse.

Santiago, 21—La actitud de los errazuristas en las gestiones para resolver la crisis ha afirmado la coalicion de los balmacedistas con los conservadores.

La solucion de la crisis parece hoy mas difícil que en dias anteriores.

Los balmacedistas han visto con desagrado el banquete dado por el presidente Errázuriz al diputado Pedro Montt.

Se dice que los jefes balmacedistas y conservadores tratan de imponer al presidente una fórmula para resolver la crisis.

Del Paraguay

Asuncion, 21—Llegaron los pasajeros del Saturno despues de una verdadera odisea, habiendo empleado 36 horas entre Angosturas y Asuncion, efectuando 5 trasbordos.

—Frente á San Antonio el Rápido sufrió averias en las calderas principiando á quemarse el puente del vapor.

Los 30 pasajeros que llevaba fueron auxiliados por el vaporcito de la colonia Roavier y por el Elisa Mantara, que el mismo dia lo habia ya salvado de tres varaduras.

—El «Aurora» de vuelta de Villa Concepcion irá en busca del «Rápido» que se ha inutilizado por mucho tiempo.

—Llegó el «Pollux» de Corrientes.

—Clausuróse la kermesse de beneficencia; poca gente presenció las últimas fiestas.

—Para el 31 del corriente el Club Familiar prepara un gran baile.

—Reina calor sofocante y la seca no deja rama verde en el campo.

Guerra de Cuba

Nueva York, 21—Comunican de la Habana que el general Pando, jefe del estado mayor y comandante de las fuerzas españolas del Oriente de Cuba, ha pedido con insistencia al general Blanco que emplee todas las fuerzas disponibles de la isla en desalojar á los revolucionarios de las orillas del rio Cauto, provincia de Santiago de Cuba, aun á riesgo de abandonar temporariamente otras provincias.

El general Pando considera las posiciones de los revolucionarios en esa region como el núcleo principal de la insurreccion y cree que mientras no se deje completamente libre la navegacion del rio Cauto la pacificacion del Oriente será imposible.

Nueva York, 21.—Un telegrama llegado hoy de la Habana dice que el general Segura que opera en la provincia de Santiago de Cuba, se ha visto obligado despues de un combate con una partida revolucionaria á retirarse al puerto de Manzanillo y que como consecuencia de ese retirada, la importante plaza de Bayamo ha quedado aislada.

Fusilamiento del coronel Ruiz

Lóndres, 21.—El diario *The Globe* ocupándose hoy de los telegramas de la Habana anunciando el fusilamiento del coronel Ruiz, condena enérgicamente este acto que califica de salvaje, agregando que el general Blanco debe castigar inmediatamente y de una manera severísima á los autores de este asesinato.

Lóndres, 21.—Acaban de llegar telegramas de la Habana que aclaran las noticias de la muerte del teniente coronel español Ruiz.

Es inexacto que el cabecilla Nestor Aranguren haya sido fusilado. El fué quien ordenó la ejecucion de Ruiz, que se efectuó en su presencia. Ruiz no consintió en que le vendaran los ojos y recibió de frente la descarga.

Los mismos telegramas refieren que el general Pando ha tomado las posiciones de los revolucionarios en la boca del rio Cauto.

En las operaciones intervinieron varias cañoneras.

Las pérdidas de vidas de ambas partes son enormes.

Nueva huelga

Barcelona, 21—Noticias de Manresa anuncian que ayer declaróse en esta ciudad una huelga entre los obreros de diversas fábricas.

Hoy la huelga es general y esta tarde una fuerte columna de huelguistas hizo una ruidosa manifestacion en las calles de la ciudad.

Serios desórdenes se produjeron, pero la policía pudo restablecer la calma.

Todas las tiendas y casas de comercio han cerrado sus puertas.

De esta ciudad saldrán esta noche destacamentos de tropas en vista de que se repiten los desórdenes.

Barcelona, 21—El gobernador de esta ciudad salió esta tarde misma para Manresa con objeto de organizar allí el servicio de órden público en vista de la actitud asumida por los huelguistas.

Esterhazy ante el consejo de guerra

Paris, 21—El consejo supremo de guerra ha hallado en el sumario instruido con motivo de las acusaciones formuladas contra el comandante Valsin de Esterhazy, causa suficiente para que éste sea juzgado por un consejo de guerra.

El ministro de la Guerra ha enviado el expediente al general Saussier, gobernador militar de Paris, quien designará los jefes que deben formar el consejo.

El proceso de Panamá

Paris, 21—En la sesion de hoy de la Corte de Assises, han sido terminados los interrogatorios de todos los acusados.

Asegúrase que el fallo será pronunciado en la presente semana.

Vacaciones parlamentarias

Paris, 21—A consecuencia de las fiestas de Navidad y de fin del año, la Cámara de Diputados decidió no sesionar hasta el 25 de Enero próximo.

Contra el Celeste Imperio

Lóndres, 21—Un telegrama de Tokio anuncia que el gobierno del Mikado ha sido notificado por Rusia de su propósito de continuar ocupando Port Arthur, pero no de manera definitiva. No señala Rusia el tiempo que conservará esa plaza en su poder.

El mismo telegrama anuncia que anoche salió de Nagasaki una numerosa escuadra japonesa con rumbo á las costas chinas y se cree que irá á hacer una manifestacion de fuerza enfrente de Wei-Hai-Wei, la plaza ocupada por el Japon en rehenes hasta que China concluya de pagarle la indemnizacion de guerra.

Al mismo tiempo se dice en los círculos diplomáticos de esta capital que la flota inglesa de China pasará el invierno en Wei-Hai-Wei mediante un acuerdo con el Japon.

La prensa de esta ciudad continúa exigiendo al gobierno una pronta accion en las costas chinas para que Inglaterra no quede en esa region en situacion inferior á Alemania y á Rusia.

El deseo general es que se deje á Alemania y Rusia proseguir su política de conquista en China, con tal de que la Gran Bretaña pueda al mismo tiempo ensanchar sus posiciones en aquel imperio.

Lóndres, 21—Telegrafían de Portsmouth, que el príncipe Enrique de Prusia se embarcó esta tarde en el acorazado «Deutschland», debiendo zarpar inmediatamente para China.

El príncipe Enrique cambió con el emperador Guillermo larguísimos telegramas en los cuales el príncipe daba cuenta de las conferencias que tuvo con la reina Victoria y miembros del gobierno británico sobre la expedicion á China.

De Tripoli

Paris, 21—Anuncian de Tripoli que varios millares de árabes hicieron frente á las puertas de esta ciudad demostraciones agresivas contra el gobierno actual.

Varias casas de judíos han sido saqueadas por los árabes como tambien una aldea de los alrededores

El Roland

Bremerhaven, 21—El vapor Roland del Lloyd Norte Aleman, llegó esta tarde en el puerto de Bremerhaven sin novedad á su bordo.

Empréstito argentino

Londres, 21—El ministro argentino en esta capital parece haber desistido por ahora del propósito de colocar en esta plaza el empréstito de dos millones y ha iniciado gestiones en Holanda, Bélgica y Alemania, esperando obtener buen éxito en algunos de estos paises, especialmente en el último.

Esta determinacion la ha adoptado el señor Dominguez despues de haber hecho algunas tentativas infructuosas cerca de algunos banqueros de esa.

La guarnicion de Kassala

Londres, 21—Un telegrama de Massaua dice que ayer llegaron á Kassala las tropas inglesas y egipcias que deben reemplazar en esa plaza á la guarnicion italiana.

La entrega formal de la plaza se verificará en la presente semana.

Funerales

Londres, 21—Esta tarde tuvieron lugar en esta capital los solemnes funerales del célebre actor Terris, asesinado la semana pasada.

Mas de 50.000 personas asistieron al acto.

Gran número de magníficas coronas habian sido mandadas del extranjero, donde Terris contaba muchas simpatías

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 21.—*El Diario* dice que el doctor Martin Aguirre desmiente terminantemente lo que dice un diario de Montevideo que haya él en una carta dirigida desde esta capital anunciado como probable una evolucion parlamentaria en favor de la candidatura presidencial del general Tajes, etc.

El doctor Aguirre afirma que, al contrario, todas sus cartas sostienen la necesidad de prestigiar la candidatura de Gomensoro.

—Anuncian del Rosario que la cosecha supera los cálculos mas optimistas.

—*El Diario* comentando la situacion de Chile dice: «Como ocurre de costumbre con las agitaciones internas, la política exterior se complica con esas excitaciones y se hace en Chile un arma de hostilidad convirtiendo las relaciones exteriores en una amenaza y un peligro que complica mas la situacion del Gobierno.

Se remueven cuestiones añejas, recalientanse alegatos y suscitanse controversias que no tienen nada que hacer hoy que todos los conflictos están entregados en última instancia al fallo de un juez arbitral.»

El Diario termina diciendo: «Felizmente en medio de ese desconcierto no faltan voces serenas prudentemente inspiradas que desarman esos fantasmas y los desvanecen con la propaganda de un convencimiento de que aquí no pensamos en otra lid que la pacífica é incruenta del trabajo y del progreso.»

—*El Diario* publica el relato de la gran revista naval del domingo.

Agrega que la escuadra volverá á salir en Marzo á maniobras, formando tres divisiones con el San Martin, Brown y fragata Sarmiento, lo que influirá para que el Congreso autorice la movilizacion.

Buenos Aires, 21—Un ciclon causó esta mañana serios estragos en Cañuelas; hizo volar techos y paredes, arrancando muchos árboles.

—El jefe del estado mayor del ejército, general Godoy, acompañará el ministro Levalle á la visita de los campamentos.

Dirigiránse primero al del litoral para despues pasar á la division del centro ó la de Cuyo y finalmente á la de Salta.

—Con motivo de denuncias hechas de haberse desarrollado el carbunclo entre las haciendas de villa Mercedes en los establecimientos Manvielle hnos. proveedores del ejército, la intendencia de guerra comisionó al veterinario Martinez para ir á comprobarlo.

Este no descubrió con certeza la existencia del carbunclo, pero establecióse una inspeccion rigurosa de las carnes que se suministran á las tropas.

—El doctor Albarracin sigue en *El Tiempo* sus enérgicos artículos contra las corridas de toros. Dice que el pueblo no los quiere; pide mas moralidad y mas escuelas.

—El movimiento de opinion iniciado por la poblacion de General Acha con el propósito de pedir á la convencion que tambien á los territorios de Neuquen y Pampa alcance el beneficio de puertos

Noticias militares

BRASIL

Asesinato del coronel Gentil de Castro

ULTIMA HORA

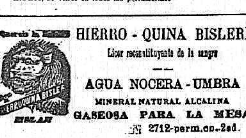
COMERCIALES

CASA DE GOBIERNO

DIA COMERCIAL

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 21 de Diciembre



Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

ROWLAND'S ODONTO

COMERCIO

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 20

Buenos Aires, vapor argentino Vilna, por A. Piaggio con resto de carga.

Paysandú, vapor nacional Cacique, por Escofet y Pascual, en lastre.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por T. Berninzoni con 16 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. Asisia con 104 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos. con 109 pasajeros y carga general.

Corumbá y escalas, vapor brasilero Ladario, por J. A. da S. Guimaraes con 10 pasajeros y carga general.

Correos

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 21

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 21

Trámite—Sucesion de Francisco Pollero; Manuel Montaño con Ricardo Lecueva; Sociedad Lago di Como con Cármen Calveira de Centurion; suc. de Tomasa Marquez de Estaves; Patrona Latorre de Feria con suc. de Ramona Menchaca; Cárlos Casares; Cárlos Savio; Alfredo S. Folle con Bella Honorata de Boccino; Gustavo Ewald; Alfredo S. Casaravilla con Juan Mengotti; suc. de Salvador Ferrer; Rosa Clemente de Sanchez con Jesús Sanchez; Angel D'Alesandro; Maria Lema; Estevan Ferreyro; test. de Andrés Azarello; Martina Dassingue de Cibils con Gaston Fleury; Cascales, Carrillo y Ca. con Eusebio Robayna; Antonio Suarez con Francisco Pena, (2); Francisco Brandi con Pedro B. Magnon; Andrés Valtrone; Hermenegildo Aramendi; Crescencio Ramos con Juan A. Sacarela; Compañía Telefónica de Montevideo con Juan G. Pesce; Honorato é Ismael Cunha; suc. de Zenon Barguño; José F. Varela y Ca. con Serafin Amado; Bernardo Teophile con suc. de Nicanor Rodriguez; Arturo Lorenzo y otros con suc. de Nicanor Rodriguez; Pedrosa y Ca. con Eleuterio Maidana; Exhorto de Treinta y Tres, (2); Id de Rivera; Id de Florida; Cárlos Novelli. Nota del Tribunal Superior de Justicia.

Interlocutorias—Suc. de Francisco Pollero; Pedrosa y Ca. con Bernardo J. Cagnoli; suc. de Belisario Conrado.

Definitivas—Fiscal de lo Civil por la menor Filomena Petit; Salvador Ruffolo. Reservadas, 2.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 21

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 21

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 21

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 21

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía italiana de prosa y canto dirijida por Gaetano Cavalli, único émulo del gran Ferravilla.—Espectáculo por secciones.

El juéves 23 de Diciembre:

1.ª SECCION — IL SINDACO BERTOLDO.
2.ª SECCION—IL MEDICO DELLE SIGNORE.
3.ª SECCION—Segundo acto de la misma.
4.ª SECCION—LE TENTAZIONI DI SAN ANTONIO.

Precios por seccion—Palcos avant scène, $ 1.00; id bajos y balcones, sin entrada, 0.80; sillones, con entrada, 0.30; tertulias, id id, 0.30; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, sin entrada, $ 1 00; lunetas de cazuela, con id, 0.30; entrada á la cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.20.

A las 8 3/4 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 35, entre Andes y Convencion.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m y 8 á 11 p. m.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

†

JOSEFA DE-MARIA DE ARTIGAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Diciembre de 1897

Isidoro De-María, hermano; Florinda M de Artigas, hija política; María y José Gervasio Artigas, nietos; Sinforosa N. De-María, hermana política; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 22 del corriente á las 5 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rio Negro núm. 281.

Unica invitacion. 2452-2ed.

Al comercio Participolo haber vendido á los señores José Berta y Ca. todas las existencias de mi almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle situado en la calle de la Paz núms. 21 y 23, esquina á la de Tacuarembó, de esta ciudad. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, deberá presentarse en dicha casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Diciembre 21 de 1897.—*José Toja.* 2453 dc.28

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, yá los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Rosario y Mendiondo, Rincon 264, por procuracion de José María Castaño y Alba, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Un medicamento denominado «Tesoro del Estómago», y cuya marca consiste en la denominacion «Tesoro del Estómago» y etiquetas alegóricas.—Montevideo, 21 de Diciembre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2454-Dc 25.

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras 134.

El VIERNES 24 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados, de toda clase, 1 amueblado de nogal para dormitorio, 1 id tapizado para sala, 1 consola, 3 espejos, 1 cuadro al óleo de Escardó, id oleografía, mostradores, escritorios, 2 valijas de suela, 500 bolsas vacías, bebidas, dulce, loza, cristales y gran variedad de artículos. 2455-dc.22

Alejandro Montautti

Ultimo remate á las ocho de la noche en la calle 25 de Mayo 224

De artículos para regalos pertenecientes á la acreditada peluquería «El Siglo XIX» propiedad del señor don Bartolomé Soler, cuya venta se efectúa por exceso de capital en dicha casa.

TERCER REMATE EL JUEVES 30

A LAS 8 DE LA NOCHE

Surtido especial de extractos finos, jabones para tocador, lotrones, tarjeteros y carteras cuero de Rusia, corbatas, camisas, cuellos, pañuelos de hilo y seda, camisetas, calzoncillos y calcetines de hilo y seda, valijas y mantas para viaje, camisas Crimea, camisones. 2357-dc.-12.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Enero, á las 8 de la mañana, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 5 esquina Cuareim.

NOTABLE REMATE FERIA

Productos de la «Cabaña Margarita» (Montes) propiedad de don Pedro N. Crosta, premiada en la Exposicion Ganaderil de 1895.

Expléndidas yuntas y caballos adiestrados

A las ocho de la mañana daremos principio al remate de este sobresaliente lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

Una yunta de yeguas puras por «Dominó» y madres «Hunter».

Tic, zaina, 3 años y **Tac**, mora, 3 años, animales de gran trote perfectamente adiestrados para el tiro (con pedigree).

Un caballo, entero, puro, por «Dominó» y madre «Hunter».

Lucifer, oscuro, 4 años adiestrado al tiro, un gran trote (con pedigree).

Un potrillo, entero, puro por «Dominó» y madre «Normanda».

Abayubá, malacara, sin adiestrar (con pedigree).

Una yunta caballos mestizos, por «Dominó» y yeguas criollas, selectas, picazos, de 4 años y buena alzada, adiestrados para el tiro.

Una yunta, caballos mestizos, por «Dominó» y yeguas criollas selectas, oscuras, de buena alzada y 4 años, adiestrados para el tiro.

Una yunta, yeguas mestizas por «Dominó» y yeguas criollas selectas, zainas, de 4 años y adiestradas para el tiro.

Una yunta, caballos mestizos, por «Tanger» (padrillo árabe) y yeguas criollas selectas, tordillos negros, de 3 años, sin adiestrar.

Una yegua mestiza por «Dominó», oscura, de 3 años, adiestrada para el tiro.

Todos estos preciosos animales estarán en exhibicion en **El Tattersall**, desde el viérnes 31 del corriente.

Nota—El mismo dia venderemos tambien: **Febo**, zaino de 6 años, entero, puro, por «Dominó» y madre raza «Hanoveriana», adiestrado para el tiro.

AVISOS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

GRAN EXPOSICION—ARTÍCULOS PARA REGALOS

Arboles de Navidad, Bomboneras de seda, de cristal, de porcelana, de bronce etc. Obras de arte del mejor gusto, fantasías «fin de siecle», cajas artísticas de bombones de chocolate, confites de Paris, grageas, pralines, pastas de frutas, bombones, marrons glacé, fondants, confites suizos, frutas abrillantadas, galletitas finas en cajas preciosas de Huntley & Palmers y una infinidad de objetos á cual más bonito. Hay de todo y á todo precio.

La presencia del señor Eugenio Danrée en Europa, donde ha elejido personalmente este inmenso surtido es una garantía eficaz de variedad y buen gusto.—*Vinos finos:* Bordeaux, Bourgogne, Champagne, Oporto, Moscatel, Marsala, etc. etc.—*Licores:* de M. Brizard, Chartreuse, Kermann, Kummel, de Riga, Marasschino de Zara.—Todos los artículos son auténticos.—*Conservas:* frutas en almibar, dulce de Guayaba, surtido completo de artículos del ramo. Precios reducidos.—Eugenio Danrée—Magasin Français 25 de Agosto 104 A, 104 B, 106 y 108.

2395-perm d.p.m.

GRAN RESTAURANT DEL CORREO

D

ANTONIO MORÁNDI

208—CALLE SARANDI—210—MONTEVIDEO

Aviso al público y en particular á mi clientela, que habiéndose disuelto la sociedad Morandi hnos. ha quedado bajo mi exclusiva direccion el **Restaurant del Correo**. Esto me ha permitido introducir grandes mejoras en dicho establecimiento, dotándolo de un excelente jefe de cocina y de mayor número de mozos, á fin de ofrecer un servicio rápido y esmerado y responder así á la confianza del público.

La casa cuenta con comedores para familias, salon para banquetes, etc., etc.

COCINA FRANCESA E ITALIANA

PRECIOS MODERADOS

Servicio para banquetes, casamientos y bautismos

SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Especialidad en vinos italianos recibidos directamente. Barbera *da pasto* á 22 cents. el litro. Barbera especial, Grignolino, Bracchetto, Barolo, Nebiolo, Moscato á 50 cents. la botella.

Vinos finos: Champagne, Marsala, Capri, Chianti, Falerno, etc., etc. Gran Champagne espumante *Epomeo* á $ 1 50 la botella.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

2397-en.15

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vilademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Maraxiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 432 Compañía de Montevideo p.d.pm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante d.p.md.

MOLINOS A VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATO

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada esquina Nueva York

2199-prm.ed.mna.



Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

Cervecería Uruguaya Montevideo CERVEZA DOBLE

2373-en.13

GOTA, PIEDRA, REUMA

son curados por las

SALES Efervescentes de LITINA

de Ch. LE PERDRIEL

LE PERDRIEL et Cie, Paris

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

ORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

Mittwoch, den 29. Dezember 1897, abends 9 uhr

TAGESORDNUNG:

a) Verlesung des Protokolls der letzten Generalversammlung.
b) Iahresbericht des Schriftführers und Kassenwarts.
c) Neuwahl des Vorstandes.
d) Etwaige Anträge der Mitglieder.

Montevideo, den 14 Dezember 1897.

Der Vorstand

2385-dc.29-2ed.

AL PUBLICO

Acontecimientos de actualidad

¡YA LLEGO EL FAMOSO TURRON!

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En el almacen de Juan Alsina Sust calle Misiones 39 esquina 25 de Agosto, acabase de recibir, como todos los años anteriores, una considerable partida del exquisito, acreditado é incomparable **Turron** de Gijona, Alicante, Agramunt, Nieve, Mazapan de la Reina, Mazapan de Toledo, Bocado de damas Escicpets, Panellets; Carquiñolis, almendras tostadas del forn de San Jaume, Higos de Fraga, Peladillas de Alcoy, Longanzias de Vich, Buches de bacalao, Anchoas de la costa, Vino Moscatel y Solosado; etc. etc.

Nota—Prevencion! La casa garantiza como siempre la legitimidad y procedencias de cada una de las especialidades.

No descuidarse y téngase en cuenta que el año pasado se quedaron numerosos clientes sin poder saborear mis especialidades.

2429-dc.31

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Ventas al contado

BAÑOS muchas diferentes clases,
LAVATORIOS con ó sin muebles,
BIDETS y con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS DE LLUVIA á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

Precios sin competencia

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

469-perm.3.ªpag.cd mna.

HORMIGUICIDA URUGUAYO



PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que estan á disposicion de los interesados.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
» con fuelle	»	9.50
EL COLONO con bomba	»	8.00
Un tarro de ingrediente	»	0.70

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

1086-perm.d p.md.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

CAMPO

Se arrienda 1 350 cuadras de campo superior con montes y aguadas permanentes, dividido en potreros. Contiene una casa para negocio con armazones y mostrador, quinta, una balsa y cinco botes, situado en el Paso de Belastequi, departamento de San José.

Disponible el 1.º de Marzo próximo. Para tratar, calle Uruguay núm. 208. 2280-dc.31-3.ªpág.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

1928-en.8-3.ªpág.

A LOS ESTANCIEROS

SE VENDEN:

3400 ovejas de cría Lincoln entrando 1000 capones.
1200 animales de cría, amestizados con Hereford, con 150 novillos.
300 novillos mestizos de 3 años arriba.
7000 ovejas Rambouillet.
Un rodeo, 200 animales cría, lecheras mestizas de Durham, bueyes.

VERSE CON

FELIPE L. MONTEVERDE

2349-dc.22

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Instituto Universitario

CALLE SAN JOSE NUMS. 207, 209 Y 211

Director: A. BENEDETTI

En este centro de educacion los cursos universitarios empezarán el 1.º del próximo Febrero, así para los alumnos que quieran rendir exámenes en Mayo, como para los demás y los de las clases elementales, el 10 de Enero.—Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—El Director: *A. Benedetti.* 2425.mz.18.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

COMPAÑÍA NACIONAL «LUZ ELÉCTRICA»

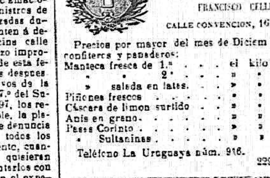
LICITACION

Llámase por segunda vez á propuestas para la proveeduría del carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1898 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Gerencia calle Cámaras núm. 54.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas hasta el dia 30 del corriente en la Secretaría hasta las 3 p m., hora en que serán abiertas por el Directorio de la Compañía á presencia de los interesados que concurran.

El Directorio de la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.—Montevideo, Diciembre 20 de 1897.—*El Secretario.*

2447-dc.30.



PRIMER DEPOSITO DE Productos Rurales de la Colonia Suiza DE FRANCISCO CELLI

CALLE CONVENCION, 162 Y 164

Precios por mayor del mes de Diciembre para confiteros y panaderos:

Manteca fresca de 1.ª	el kilo	$	0.50
» » 2.ª	»	»	0.40
» salada en latas	»	»	0.35
Piñones frescos	»	»	0.50
Cáscara de limon surtido	»	»	0.25
Anís en grano	»	»	0.40
Pasas Corinto	»	»	0.22
» Sultaninas	»	»	

Teléfono La Uruguaya núm. 916.

2297-dc.25

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco, aparejos, velamen y demas enseres de la fragata americana El Capitan. El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle Juncal núm. 5.

EL LUNES 27 del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden del capitan Humphreys y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, vergas, ancla, cadena, cadenitas motones, cuadernales, tanques, calabrotes, espías, provisiones, 3 botes, faroles, compases útiles de cámara y de navegacion y demás á la vista.

A LAS 5 DE LA TARDE

El casco de madera de la fragata americana «El Capitan», de 1419 toneladas de registro, forrado y clavado hasta 23 piés en composicion, con sus tres palos mayores, bombas con sus útiles y demás á su bordo.

Los interesados pueden ir á bordo para imponerse de lo que se vende. 2439-19

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL HOTEL ESPAÑOL

Calle Sarandí núm. 399

La gran cocina, 1 estante fierro para platos, algunos muebles, bebidas, espejos y otros enseres.

EL MARTES 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura sin tasacion, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno don Pedro E. Garzon y perteneciente al concurso de don José Guardiola, lo siguiente:

Una gran cocina de fierro, un estante de fierro para secar platos caceroles de cobre y otras de fierro, camas, colchones, jergones, lavatorios, cómodas, mesas, sillas, alfombras, galerías con cenefas, aparatos á gas, sillas de fierro, 5 espejos marcos dorados, 5 lunas para espejos, mesas de pino, estantes, maderas, 1 armazon de vidriera con espejo y reloj, 1 mostrador, juegos de lavatorio de loza y de laton, 55 botellas bebidas surtidas y 412 id. platos y otras piezas de loza y demas artículos á la vista.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

2437.dc.19.

José B. Gomensoro

De alhajas—¡¡Mas de 500 lotes!! de brillantes, de oro y de plata—Liquidacion por órden de una casa de préstamos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 29 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura—por liquidacion de pólizas vencidas.

Hay brillantes en varias clases de alhajas, relojes de oro, de plata, cadenas, pulseras, anillos, carabanas, rosetas, prendedores y otros.

AL MISMO TIEMPO

Una silla de montar con todos sus útiles y con poco uso (para general).

El dia antes de la venta estará todo en exhibicion.

Pido puntualidad. 2380.dc.15

José B. Gomensoro

La espléndida casa baja

Calle 18 de Julio número 781 y con frente tambien á la calle coronel Brandzen (Es un palacete) frente á la estacion del tranvía á la Union.

Venta con la base de 10.000 pesos.

El Miércoles 5 de Enero de 1898, á las cinco en punto de la tarde, remataré esta propiedad que reune á su gran comodidad una construccion sólida y elegante con balcones de mármol á su frente; puerta de calle de gran costo; tiene escritorio, salon, ante-sala, gran comedor, 6 dormitorios, 4 piezas de alto para servicio, cocina, despensa, letrina, 2 patios con columnas de fierro y mármol en uno.

Está arrendada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 de Enero próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado

o, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novisima Ciudad, compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 781, por 34 metros 25 centímetros en la línea del Oeste que linda con el solar núm. 3 de los terrenos que fueron de doña Francisca Peña de García, al Sud de frente sobre la calle Antigua Maldonado, y al Este linda con el solar núm. 5 y con la propiedad de los señores Leopoldo y don Rafael Deangelillo. Se advierte que existe un martillo al lado Este con el cual viene á formar un área de 406 m. 20 cents.

Base de la venta 10,000 pesos.

Se previene que el mejor postor oblará el 10 ojo del precio de venta y que se manda en los autos testamentarios de don Antonio R. Pirez.

Los gastos de escritura serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 17 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon Núm. 63.

2438-dc.19.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 24 de Diciembre á las 5 de la tarde.

Una gran finca de altos

Posicion inmejorable: Avenida General Rondeau núm. 87 al 91 entre Uruguay y Mercedes; tasada en $ 27.000 base para la venta 2|3 ó sean:

¡$ 18.000!

Pagaderos: ocho mil pesos al contado y el resto á seis meses de plazo con 9 % de interés, anual.

UN NEGOCIO MAGNIFICO !

Detalle: 13 metros 56 cts de frente al Oeste sobre la gran Avenida de Rondeau, por 52 metros 70 cts de fondo ó sean 714 metros 612 mls. cuadrados (m/m).

Planta baja número 91—Un gran almacen para negocio, dos grandes habitaciones, cocina, pátio y demas comodidades todo independiente.

Número 87—Una magnífica casa con zaguan estucado, puerta cancel, sala, ante-sala, tres dormitorios seguidos, un espacioso comedor, otro dormitorio independiente, despensa con estantes y cajones, cuarto de baño, cocina toda embaldosada, altillo, carbonera y demas comodidades, dos grandes patios con pavimentos y frisos de mármol, otro id con baldosas francesas, todo decorado; parrales, cañerías para gas y aguas corrientes un buen pozo manantial suficiente para proveer los dos pisos. Adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.

Planta alta núm. 89—Escalera de mármol, dos espaciosas habitaciones independientes como para consultorio etc. un gran vestíbulo con galerías, ademas sala, ante sala, cuatro dormitorios, espacioso comedor de invierno, id de verano, despensa, dos cuartos de baños, cocina, dos letrinas, carbonera, altillo, un gran patio con parrales, 2 id id al fondo, todo muy bien cuidado.

Esta hermosa y central propiedad produce en conjunto una buena y segura renta y por su magnífica posicion y condiciones de pago recomendamos este gran negocio á la gente de capital.

Títulos perfectos, escritura por cuenta del comprador, quien oblará en el acto del remate, como garantía $ 500. 2413-dc.17

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 24 de Diciembre.—En la calle General Rondeau núm. 91, entre Uruguay y Mercedes.

Escritorios, divisiones, estantes maderas, etc.—Una báscula de 1250 kls.

A las tres y media de la tarde procederemos al remate de gran cantidad de materiales, como ser: una portada con vidriera, 3 cuerpos de mostrador, divisiones con vidrios, tarimas para estivas, aparatos para gas, dos zorras y sus rieles, alfombras usadas, un galponcito con techo de zinc, toldos, tres escaleras, macetas, lavatorios, cañerías para gas y una gran cantidad de tablas que estarán á la vista. 2411.dc.17

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Diciembre en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

IMPORTANTE REMATE

Muebles nuevos y usados, un piano Pleyel, ricos aparatos para gas, baños fierro esmaltado, 100.000 corchos, caja de fierro, etc.

Para ferreteros, etc

Heladeras, lavatorios, baños, terracotas, estátuas mayólicas, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles nuevos y usados, á saber: un piano de la afamada marca Pleyel, dos preciosas estatuas venecianas de madera, un juego 9 piezas para gas, un juego americano de roble para comedor, una caja de fierro y su base escritorios forma ministro, lavatorios, camas, sillas, 2 magníficos baños fierro esmaltado, lavatorio para aguas corrientes, cuadros al óleo para comedor, corchos, 6 cajones agua Vichy, papel para embalaje, chocolate Fry, jabones ingleses y gran variedad de artículos.

Para ferreteros, etc.

12 heladeras tamaños surtidos, estilo americano 36 baños surtidos grandes y chicos, de zinc, lat n fierro y pintados, 6 calentadores, para baño, 6 lavatorios fierro con tapa y útiles sistema inglés 48 juegos de 3 piezas laton pintado para agua, un farol con columna de fierro para jardin, 12 pies fierro para lavatorio, un cajon con magníficas estátuas y grupos de terra-cota y mayólica y otros artículos que estarán á la vista. 2450-dc.21

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 DE DICIEMBRE

UNA GRAN FINCA

(EN LA CIUDAD DE LA COLONIA)

Tasacion bajísima $ 10.000 2/3 $ 6.666.66 centésimos
La venta se efectuará en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa

Un gran terreno en el Arroyo Seco

A las cuatro de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de una hermosa propiedad, ubicada en la ciudad de la Colonia, en el paraje más central, calle General Flores esquina Treinta y Tres, la cual está arrendada á la Sucursal del Banco de la República; área: 553 metros 478 mils. cuadrados, divididos en 32 metros 60 cents. de frente al Sud sobre la calle General Flores por 13 metros tambien de frente, por ser esquina, á la calle Treinta y Tres. Hay además un martillo con 17 metros 40 cts. al Oeste. Esta propiedad está construida con materiales de primer órden, es una de las mas lujosas de la Colonia y está muy bien alquilada.

EN SEGUIDA

Terrenos en el Arroyo Seco

Base de venta $ 0.30 cts. metro cuadrado

Por cuenta y orden de la expresada Comision procederemos al remate de la tercera parte de una importante fraccion situada al otro lado del Arroyo Seco, compuesta de 11268 metros 66 decímetros cuadrados, siendo la base de venta $ 0.30 centésimos el metro cuadrado.

La ubicacion de este terreno es la siguiente: 78 metros 10 cts. de frente al Este sobre calle pública. 144 ms. 50 dc en el costado Norte lindando con don Félix Raffo.

102 ms. 75 dcs. en el fondo, al Oeste, con frente con la sucesion......

130 ms. 25 cts. en el costado Sud, lindando con don Juan Soria.

Por títulos y demas datos ocúrrase á la Secretaría del Banco, Cerrito 103 Escrituras por cuenta de los compradores. Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1|4 ojo de Comision.

Garantía 10 ojo. 2367-dc.12

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 8 de Enero de 1898, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo.

VALIOSO REMATE

CAMPOS EN SANTA FÉ

COLONIAS CONOCIDAS POR LORETO

VENTA EN UN SOLO LOTE

Tasacion $ 71.520—Base para la venta, 2|3, pesos 47.680 m|n. oro sellado.

A las 3 de la tarde asistidos del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos á la venta **de todos los derechos** que corresponden sobre los terrenos que á continuacion se detallan, habidos de don Eduardo Casey por adjudicacion judicial segun escritura autorizada por la escribanía actuaria del juzgado de lo civil de 1er. turno en 22 de Noviembre de 1893

DETALLE

1.º Doce lotes midiendo cada uno 3 461 metros en la línea de Norte a Sur por 3.897 metros de Este á Oeste, cuyos números (de acuerdo con el plano particular de esos terrenos agregado de fojas número 154 vuelta del protocolo á cargo del señor escribano don Ignacio Piñeyro, de Buenos Aires) son los siguientes: 1, 50, 51, 100, 101, 102, 149, 150, 151, 152, 199 y 200; los límites de todas las fracciones reunidas, son por el frente y costado Oeste con tierras fiscales, por el fondo con don Guillermo Rodger Guilmour, don A. Aschton Hay y los lotes números 103, 148, 153 y 198 del plano ya citado.

2.º Un lote de terreno señalado con el número 91 en la division ya indicada, el cual mide en la línea de Este á Oeste 3897 metros y en la de Norte á Sur 3464 metros y cuyos límites son: por el frente al Norte con don Enrique Buschton Rodger y don Guillermo Rodger Guilmour, por el fondo al Sud con don Antonio Kermy; por el costado Oeste con don Jorge Bell y el lote núm. 110 del referido plano, y por el costado Este con los números 59 y 60.

3.º Dos lotes unidos señalados con los números 191 y 198, compuesto cada uno de 3464 metros en la línea de Norte á Sud, y 3897 metros en la de Este á Oeste; siendo los límites del lote 191 por el frente, al Norte con el solar núm. 142, por el fondo al Sud con el solar núm. 190, por el costado Este con el núm. 160 y por el Oeste con terrenos fiscales. Los límites del 198 citado, son: por al Norte el núm. 199, por el fondo al Sud con don Arturo R. Thompson, por el costa Este con el núm. 153 y por el Oeste con terrenos fiscales.

4.º Un lote señalado con el número 106, midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, cuyos límites son: por el frente al Norte con el número 105; por el fondo al Sud con el número 107; por el costado Oeste con el número 145 y por el Este con el número 95 de don Patricio Secry.

5.º Otra fraccion señalada con el número 142, que mide en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con el lote número 143, por el Sud con el lote número 141, por el Oeste con el número 159 y por el Este con el número 109 de don Martin Devolling.

6.º Un lote señalado con el número 147, midiendo en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, lindando al Norte con el lote 148, al Sud con el número 146 por el costado Este con el número 101 y por el Oeste con don Arturo R. Thompson.

7.º Dos lotes señalados con los núms. 145 y 146 que miden en conjunto 2699 hectáreas, 81 áreas y 16 centiáreas, cuyos límites son: por el Norte con el lote núm. 147, por el Sud con el núm. 144, por el Este con el 105 y 106 y por el Oeste con los lotes 155 y 156.

8.º Dos lotes señalados con los núms. 155 y 196, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897, que lindan: por el frente al Norte con don Arturo R. Thompson; por el fondo al Sud con los lotes 156 y 195, por el Este con el núm. 116 y por el Oeste con terrenos fiscales.

9.º Dos lotes señalados con los números 163 y 188 con una superficie en conjunto en la línea de Norte á Sud de 3464 metros y en la de Este á Oeste 7794 metros; lindando por el Oeste con tierras fiscales; al Norte los números 162 y 189, al Este el número 138 y al Sud con los números 164 y 187.

10. Dos lotes señalados con los números 165 y 186, compuestos cada uno en la línea de Norte á Sud de 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros: lindando por el Norte con los números 187 y 164, por el Sud con terrenos de don Juan J. Murphy, por el Oeste con terrenos fiscales y al Este con don Patricio y don Miguel Hogan.

11. Una fraccion señalada con el núm. 95, con una superficie en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, siendo los límites: por el Norte el núm. 96, por el Sud el núm. 94, por el Oeste con el núm. 106 y por el Este con el núm. 56 de don Miguel Falliam.

12. Dos lotes señalados con los núms. 154 y 197, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897, lindando: por el Norte con los núms. 153 y 198, por el Sud con los lotes 155 y 196, por el Oeste con terrenos fiscales y por el Este con el lote núm. 147.

Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco, calle Cerrito 108, Montevideo.

Garantía 10 %, en el acto de ser aceptada la oferta.

Escrituras por cuenta del comprador.

Nota—Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. 2441-dc.19

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES 21 y MIERCOLES 22, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala N.º 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, parcales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de ch pp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas voladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

EL MIERCOLES, 1 rico piano marca James Ballingal de London, 1 espléndido armazon con vidrieras, 1 billar de carambola y casin completo y gran cantidad de muebles etc. Muebles como ser: camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 200 gruesas de botones militar varios tamaños, etc., etc. prm.

Pietracaprina y Rozés

Del rico mobiliario casi nuevo que adorna la casa habitacion calle 18 de Julio núm. 779 a tres, frente á la estacion del Cordon, por ausentarse el dueño para Buenos Aires.

EL DOMINGO 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde daremos principio á la venta de lo siguiente:

SALA—Un rico juego de sala tapizado compuesto de 9 piezas, 1 piano aleman de cuerdas cruzadas marca Apolo, 2 espejos, 1 mesa de centro, 1 escritorio de señora, 3 ricas galerías con cenefas y cortinas, 1 porta música, 1 lámpara de pié de bronce con pantalla, mesitas fantasía, terracotas, 1 juego, 2 candelabros y reloj bronce, cuadros, alfombras.

PRIMER DORMITORIO—1 juego dormitorio pino de tea á la inglesa, sillas alemanas, 3 galerías con cenefas y cortinas, sillones americanos, 1 juego lavatorio porcelana Limoges alfombrado y tiras alfombras.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal, roperos norte-americanos, sillas, 1 lavatorio fierro con depósito, alfombrado, hule para piso etc.

COMEDOR—1 juego comedor nogal, aparador, trinchante, mesa para 24 cubiertos, 8 sillas, cristalería, juego porcelana para mesa, 1 gran cortina, 1 reloj de pared alfombrado etc.

PATIO—Cocina, 4 estátuas de yeso con pié, 1 pecera con pescados cristal, gran cantidad de plantas, pájaros del Brasil canarios, perchas, cuadros, felpudos, batería de cocina, mesas, etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia sábado 25 de 8 á 5 de la tarde. 2444-dc.21.

Cipriano C. Silva

Importante remate de aceite francés en latas, arroz y aceitunas.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Caparro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponde, despachado y al contado, lo siguiente:

37 cajones aceite francés, clase muy superior en envase especial, en 1|2, 1|4 y 1|8.

En seguida

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

43 latas hongos en aceite.
7 cajones ciruelas secas.
50 barriles aceitunas.
26 bolsas arroz.
4 bordalesas vino francés. 2418-dc.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de anchoas en salmuera y arroz Glacé con avería.

EL JUEVES 23 del corriente á la una en punto procederé á la venta en depósito por cuenta y órden de quien corresponda, con autorizacion del señor agente de seguros respectivo

F. M. 1/10—10 cajones 200 latas anchoas en salmuera de 2 kilos cada una, desembarcado en estado de avería del vapor «Scandia»

T. M. 8—2 cajones 100 latas anchoas en salmuera de 1 kilo cada una.

En seguida

Despachado con autorizacion del agente de seguros respectivo con intervencion de la Direccion General de Aduanas,

BB.—6 bolsas arroz Glacé con avería, cada una 100 kilos. 2445-dc.-21.

José Caramés y Ca.

Muy importante remate en nuestra casa El Emporio, calle Zabala núm. 89, entre 25 de Mayo y Cerrito.

VENTA FORZOSA. SIN BASE ALGUNA

Alhajas, 25 mil serpentinas ex canjeras, muebles nuevos y usados, bazar, bebidas, etc., etc.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta en remate público y por órden de todo lo que á continuacion se detalla:

2 juegos de comedor estilo renacimiento, compuesto de aparador y mesa de trinchar; otro juego para comedor, francés, todo nogal y roble interior, compuesto de aparador, mesa de trinchar y mesa de comedor con tres tablas de repuesto; 1 riquísimo juego de dormitorio estilo Luis XV, compuesto de ropero de tres cuerpos, lavatorio, cómoda psiché, 2 mesas de luz, cama matrimonial y comoda; 10 galerías con cortinados y cenefas; 1 escritorio estilo Luis XV, 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador y 1 cama con colchon elástico, todo de jacarandá macizo.

4 escritorios con sus 3 cómodas piedras de mármol, 2 lavatorios, 12 sillas para comedor, 4 muñecas espléndidamente vestidas, cuadros, 40 pares de floreros de diferentes gustos y tamaños, centros de mesa, cubiertos, 6 guitarras, 1 escopeta, 1 gran puerta con su contra-marco, 1 buen lote de maderas, otro id de cuerda, otro id de resortes para tapicería, vinos, licores, conservas, té, café, lámparas de varias clases, 5 camas de 1 y 2 plazas, caballetes armazones, etc. etc.

20 relojes de oro, plata, acero y níquel; 8 alfileres de corbata con piedras preciosas, 6 anillos con diamantes, brillantes y otras piedras, gemelos, prendedores, juegos de escritorio, puñales, mates é infinidad de otras alhajas y objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Volvemos á advertir que hay necesidad de vender al mejor postor. 2424-dc 19.

Luis V. Castro

El miércoles 22 del corriente á las 2 1|2 p. m.

Terrenos en el Cerrito de la Victoria, pueblo San Lorenzo.—Una fraccion de 7378 metros en Maroñas, otra de 3249 metros en el mismo paraje, y una hermosa fraccion de terreno en el camino Larrañaga, compuesta de un área de 3650 metros

Base ínfima—Ocasion especial para especular y hacerse de tierras de importancia y porvenir por 27 milésimos metro! Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al más alto precio, al contado y á oro sellado, lo siguiente:

Primero—Una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por Maroñas, compuesta de 7378 metros 81 centímetros con 59 metros 05 centímetros de frente al Este sobre la calle Monte Caseros, 131 metros 47 centímetros en el costado Norte sobre calle proyectada de por medio con don Carlos Casaravilla, 158 metros 34 centímetros en el lado Sud, continuando con la sucesion Eliz, y 49 metros 86 centímetros en su fondo Oeste, lindero con la via del tren á Pando, segun el plano levantado por los agrimensores don P. Henoré y Perera, tasacion 13 centésimos metro, base de venta 87 milésimos.

Segundo—Tres solares de terrenos ubicados en el mismo paraje de la anterior fraccion, con un área superficial de 3249 metros 79 centímetros, y señalados en el plano respectivo con los números 3, 4 y 5, segun el plano levantado por el agrimensor señor Serra. Estos solares tienen frente al Norte á la calle que va al Cerrito y el número 3 por formar esquina tiene tambien frente á la prolongacion de la calle Monte Caseros—tasacion 4 centésimos metro, base de venta 27 milésimos.

Tercero—Una parte de la manzana letra D del pueblo denominado San Lorenzo situado en el Cerrito de la Victoria, compuesta dicha parte de 2626 metros 85 centímetros, que lindan por el Norte con el camino que va á Toledo, por el Sud con la calle Canelones, por el Este con don Pedro Varela y por el Oeste la calle Sarandí—tasacion 4 centésimos metro, base de venta 27 milésimos.

Cuarto—Otra parte de la manzana letra X del mismo pueblo San Lorenzo, compuesto de 82 metros 474 centímetros de frente al Sud sobre la calle Ituzaingó, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con el resto de la indicada manzana, por el lado Oeste con la calle 25 de Mayo y por el Este con la de 18 de Julio. Tasacion 4 centésimos metro; base de venta 27 milésimos Area total 1770 metros.

Quinto—Una fraccion de terreno en el camino Larrañaga compuesta de los solares 46, 47, 48, 49 y 50, con un area superficial de 3050 metros 97 dec. Esta fraccion linda por el Norte con el solar 4 y 5, por el Sud con el solar 1 y 5, por el Este con don Francisco Fontana y por el Oeste á calle de 18 varas de ancho. Tasacion 27 centésimos metro Base de venta 18 centésimos metro No se admitirán ofertas que no excedan de las 2|3 partes de las tasaciones El mejor postor consignará el 10 % del precio de compra. Títulos y planos á disposicion de los interesados en la secretaría del Banco. Por otros informes, Rivera 101. 2372-dc.14.

José Rebelo

Importante remate de un terreno de chacra en la Cuchilla de Pereira, conocido por lechería de la viuda de Garcé. Terreno de gran porvenir

EL JUEVES 23 del corriente Diciembre venderé por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 p. m. al contado y á oro sellado una fraccion de terreno de chacra con las mejoras que contenga, compuesta de 75 hectáreas 8185 centiáreas y 27 decs. cuadrados, lindando por el Oeste con el camino que va al paso de Mendoza por el Este con el arroyo Miguelete, por el Norte con terrenos de don Manuel Rios y por el Sud con don Patricio Reyes.

Todo alambrado y con una division en el medio, teniendo una parte como de 3 hectáreas preparadas para cultivo cercados de palo de Nandubay y 4 hilos de alambre. Hay una casa de material, con techo de teja con dos piezas y un gran altillo.

Tasacion 150 $ la hectárea cuadrada ó sea base para la venta las 2|3 partes $ 100 la hectárea cuadrada.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes y el mejor postor oblará el 10 % del importe en garantía de su oferta. Títulos buenos, pueden verse en las oficinas del Banco.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1|4 % de comision.

2379-dc.14

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De 2 solares ubicados en la calle Sierra entre Uruguay y Paysandú, los que se venderán por las 2|3 partes de su tasacion.

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almonedado, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del adjunto y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Un solar de terreno en la novísima ciudad, compuesto de 10 m. 31 cent. de frente al S. O. á la calle Sierra, por 42 m. 05 cent. de fondo al N. E. por donde linda con el solar núm. 22, por el N. O. linda con el solar letra D de doña Tomasa Castilla de Ghigliami y por el S. E. con el solar núm 28 Tasado en $ 2213.65

Y otro solar de terreno, contiguo al anterior, compuesto de 10 m. 31 cent. de frente al S. O. sobre dicha calle Sierra, por 42 m. 95 cent. de fondo, encerrando un área superficial de 442 m. 73 cent. y linda por el N. O. con el solar C., por el S. E. con el solar letra E y por el N. E. con el solar 22. Tasado en $ 2.263.65.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Julia Calcagno de Ghiglismi.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público

Por mas datos, Cerrito núm. 211 y 213.

2337-dc 8.

Antonio S. Zorrilla

Magnífica quinta en el Arroyo Seco

EL DOMINGO 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, órden terminante de vender al mejor postor y al contado.

De la preciosa y bien situada casa-quinta con un frente de 46 metros 38 centímetros sobre la Avenida Agraciada, designado su porton con el número 597 con una edificacion original y de gusto, reuniendo todas aquellas comodidades exigibles para el buen confort de una familia, pues en este hermoso palacete en forma de castillo se vive cómodamente en todas las estaciones del año, por estar inmediato á la ciudad y tener el tramvía del Paso del Molino que pasa cada cinco minutos por la puerta.

Area total de terreno: 2629 metros 92 centímetros cuadrados.

Comodidades de la casa—Piso alto - 9 piezas distribuidas en sala, antesala con cielo raso de yeso y pintado al óleo, gran comedor, 6 piezas de dormitorio, cuatro de baño, letrina, dos corredores con galerías, uno al frente con vidrieras y puertas corredizas y otro al fondo, con un espléndido mirador con preciosas vistas á la bahía, á la ciudad y á sus alrededores.

Piso bajo—9 piezas, dos cuartos despensas, gran cocina con ascensor para subir la comida á los altos, caballeriza, gallinero, zarzo de fierro y parrales, etc.

Todo el frente del jardin está cercado con verja de fierro con su gran porton de id y tiene además todo el cerco de la quinta de material.

Las plantas que adornan esta preciosa quinta son de las que mas se usan en los jardines de buen tono, pues hay colecciones de ellas de importancia por su mérito lo mismo que los árboles que son muy variados é importantes.

Nota—La propiedad y la quinta pueden visitarse todos los dias de 8 á 5 de la tarde.

El comprador oblará el 10 % de su oferta.

Títulos perfectos

Por mas datos: Cerrito 211 y 213,

2413 dc.21.

José María Canto

2 REMATES JUDICIALES—AL MEJOR POSTOR
En los parajes de su ubicacion

De orden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (ó) Quiroga, para **pago de derechos fiscales.**

Mayor garantía por los compradores.

EL JUEVES 23 de Diciembre, á las **4 de la tarde**, venderé la casa calle Cerro Largo núms. 149 y 151, que mide 9.19 metros de frente al Norte sobre la referida calle, 21/562 metros al Este, 24/660 metros al Oeste y 9/19 metros al Sud, encerrando una superficie de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados.

El mismo dia, á las 5 de la tarde, remataré la casa calle Florida núm. 118, que tiene 9.62 metros de frente al Oeste en dicha calle, por el Norte 31 70 metros, por el Este 9.40 metros y por el Sud 25.95 metros, formando en su totalidad 228 70 metros.

El mejor postor consignará, al ser aceptada su oferta, el 10 %.

Mas informes: Misiones, 141 2329 dc.7.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Julio R. Alvarez

De 6686 mts. de terreno en las Tres Cruces, á los fondos del Hospital Italiano, con frente á las calles de Aldea y la que va á los Pocitos; una cuadra de la calle 8 de Octubre. —Tasacion, ps. 0.54 cts. metro; 2|3 partes, ps. 0.36.

EL VIERNES 24 del corriente á las tres de la tarde al lado de la Bolsa de Comercio venderé por cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, dos fracciones de terreno situadas en la jurisdiccion de las Tres Cruces en este departamento, compuesta la primera de un área superficial de 4819 metros y la segunda de 1867 metros dentro de un área mucho mayor proindivisa con el doctor don Placido Ellauri, todo lo que linda por el Norte calle en medio con don Manuel B. Bustamante, por el Sud con don Gabriel A. Pereyra por el Este con don José A. Ximenez y por el Oeste calle al medio, pues forma esquina con don Manuel Estévez Canza.

El comprador dará en garantía 10 %.

Por títulos, planos, etc., en la oficina de la Comision Liquidadora. 2391-dc.15

Torres Carbajal

De 24 solares de terreno—Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.—Con frente á las calles de Vazquez, Salto, San Salvador y Estanzuela, ¡¡terrenos de gran porvenir!! Todos áreas chicas, al alcance de todos. Tasacion $ 1.50 Las 2|3 partes base de venta 1 $ el metro cuadrado. Verdadero regalo de fin de año.

EL SABADO 25 DEL CORRIENTE—Dia feriado. A las 3 de la tarde empezaré la venta por orden de la Comision L. del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda de los 24 solares de terreno anunciados y conocidos por los de Progreso Oriental, cuya ubicacion, área y demás, es como sigue:

TRES SOLARES señalados con los números 3, 4 y mitad del 5 de la manzana 238. Area de cada uno, 11.20 metros de frente al Norte á la calle de San Salvador por 31.25 metros de fondo. Area total 350 metros 175 milímetros cuadrados Estos solares están frente á la Escuela de Artes y Oficios y con el tramvía al frente.

CINCO SOLARES, en la manzana núm. 175, señalados con los números 13 al 17. Area total de cada uno 350 metros cuadrados con 11.20 metros de frente al Sud á la calle Estanzuela por 31.25 metros de fondo cada uno.

16 SOLARES, que comprende toda la manzana núm. 182 y señalados con los números 1 al 16. El área de éstos son de 372, 350 253 y 161 mts. cds. cada uno, con frente á las calles Vazquez, Salto, San Salvador y Estanzuela.

Unicos por vender en estos alrededores. La posicion de tan lindos como estos lotes, y su base de $ 1 el metro cuadrado, hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco, como así mismo el plano. El comprador de cada solar oblará el 10 ojo del precio de venta. Por carteles más detalles. Por mas informes y plano al rematador: Soriano 314.

Las banderolas y banderas indicarán los terrenos. Punto de reunion: Vazquez y San Salvador á las 3.—Nadie falte. 2405dc17

Francisco E. Lauz

Al mejor postor, sin base de ningun género Verdadero regalo de Navidad. De una casa con frente al Este sobre la calle Yaguaron núm. 609, compuesta de 4 piezas grandes y 1 chica, con cocina, letrina, un corral al fondo, aguas corrientes, un gran algibe y caño maestro y arrimos pagos, así como la vereda y adoquinado; teniendo balcones y celosías en su frente; en fin, una moneda. ¡¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas!!

EL DIA 25 del corriente á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño y por la que den, pues hay que sacrificar, la referida casa y su terreno que se compone de un área superficial de 178 metros 07 decímetros, ó sean 247 varas 31 centésimos, con 8 metros 27 centímetros de frente al Este sobre dicha calle Yaguaron, por 25 metros 77 centímetros al Oeste, su cuya línea tiene 5 metros 62 centímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Para informes ver al rematador en el Centro Comercial de 10 á 4 p. m. 2440-dc.19.

Juan A. Capurro

De la propiedad de bajos calle Asamblea número 32 esquina Chaná

Con un área de 10 metros 71 centímetros de frente á la calle Chaná, y 25 metros 33 centímetros tambien de frente á la de Asamblea.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público la propiedad arriba mencionada compuesta de tres piezas, una gran cocina, letrina, algibe de 95 pipas, aguas corrientes, patio de portland y corral empedrado, un gran galpon con pesebres, regillas, cajones y divisiones con capacidad para 20 animales, altillo galpon, una pieza de madera,—grande y cómodo sótano como para casa de negocio, caño maestro y empedrado pago cuestan entre ambos $ 1.00.00.—Construccion con materiales de primer órden y sólida, preparada como para edificar de altos.

Títulos perfectos, para mas datos ver al rematador calle Sarandí número 60.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de $ 300 2391-dc.-16.

Francisco Piria

23 solares á plazos—El domingo 26 del corriente—á las 4 de la tarde—En el Barrio Porteño.

La mas bella localidad de la novísima ciudad—Al Sud—La parte que mas prospera.

De los 167 solares vendidos en un año á esta parte en un perímetro de 10 cuadras. Hay 32 lotes ya edificados.

Esto es mas convincente que cuanto pudiéramos decir en pró de la importancia de la localidad.

A LARGOS PLAZOS

En condiciones al alcance del mas pobre venderé los siguientes lotes:

7 Grandes solares en la calle Defensa, entre San Salvador y Durazno, con empedrado pago, pagaderos por mensualidades de 12 y 15 $.

2 Grandes solares calle San Salvador entre Asamblea y Defensa, empedrado pago 14 y 16 $ al mes.

1 Precioso solar calle Asamblea entre San Salvador y Durazno, empedrado pago y tramvía á la puerta, 18 $ mensuales.

1 Gran solar calle Municipio entre San Salvador y Durazno, 10 $ mensuales.

1 Gran solar calle San Salvador, entre Defensa y Municipio, empedrado pago, 10 pesos por mes.

8 Solares calle Asamblea, entre Cobollati y Tacuarí, cuatro chicos y cuatro grandes, por mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos.

2 Solares calle Tacuarí entre Jackson y Asamblea, 6 pesos mensuales.

1 Solar calle Jackson, entre Estanzuela y Cebollatí, con empedrado pago y tramvía á la puerta, 10 pesos mensuales.

Los lotes relacionados tienen unos tramvía á la puerta y los demás á media y una cuadra de distancia. El pasaje cuesta 2 vintenes.

El remate dará principio á las 4 de la tarde, en la calle San Salvador esquina Asamblea, donde habrá una banda de música.

Como los terrenos á vender son pocos y están muy cerca del centro de la ciudad, no damos pasaje gratis. Los interesados en hacer pichincha no tendrán inconveniente en hacer el desembolso necesario.

Es preciso que el que quiera comprar un terreno de positivo porvenir, pagándolo con una pequeña economía, vaya á este remate, seguro que no ha de pesarle.

Cada peso empleado le valdrá dos ó tres antes de un año.

Por planos y programas, oficina de «La Industrial» calle Treinta y Tres núm. 216. 2446dc 21

Pablo Luquet

Al mejor postor—Judicial—Al mejor postor

De todas las existencias de la peluquería del prófugo Felipe Aguilera, situada en la calle Sarandí número 220.

El remate tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 12 y 1/2 p. m.

El dia arriba indicado, procederé á vender en remate público, al contado y á oro sellado, todas las existencias de la mencionada peluquería por orden del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro F. Garzon, pertenecientes al concursado, y cuyo detalle es como sigue:

Un espléndido surtido de perfumerías inglesas y francesas etc., artículos de fantasía, como asi tambien los mostradores, vidrieras, armazones, etc. etc.

Llamo especialmente la atencion de los peluqueros que deseen establecerse, pues el salon es espléndido y moderno, hecho con todo gusto; y al mismo tiempo confortable para los clientes, porque cada mesa para el servicio, tiene su correspondiente lavatorio, con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos con mas sus espléndidos espejos y demas objetos pertenecientes á un salon de peluquería. 2416-dc.18

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

De la importante propiedad edificada expresamente para depósito de cereales, hecha á todo costo situada en el Cordon con frente á dos calles, siendo una la calle del Carmen núm. 45, y la otra calle Colonia núm. 556 entre las de Arenal Grande y República á una cuadra de la calle 18 de Julio, á los fondos de la estacion del tranvía á la Union; su tasacion 10.000 pesos; base de venta 2|3 partes ó sea pesos 6.666.66.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda venderé la mencionada propiedad edificada en un área superficial de 1218 metros 24 centímetros ó sean 22 metros y 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia, 37 metros y 90 centímetros en el lado Este, 31 metros 60 centímetros en el costado Oeste y 21 metros y 475 centímetros en el fondo con frente á la calle del Carmen. Empedrado, caño maestro, y vereda pagos.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco El comprador entregará en garantía de su compra el 10 %.

2380-dc.14

Alejandro Victorica

De un campo de pastoreo en el Departamento de Paysandú

Sobre el arroyo Valdez y Celestino, compuesto de 1.033 hectáreas, 3 áreas y 34 centiáreas, tasado á $ 13.50 la hectárea. Base de venta 2,3 partes ó sean $ 9 la hectárea.

En la Bolsa de Comercio

El SABADO 8 de Enero próximo á las 3 de la tarde, por cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, venderé siempre que llegue á la tasacion establecida. Un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú compuesto de 1033 hectáreas, 3 áreas y 34 centiáreas cuadradas, lindando por el norte con el arroyo Valdez por el sud con la cañada de las Tarariras y la cuchilla que divide aguas á los arroyos Valdez y Celestino, por donde limita con la suc. Mendilaharzu; por el Este con la cañada del Sarandizal que divide con la suc. de doña Libania Olivera de Alegre y por el Oeste una línea de mojones que deslinda con los campos de la suces. de don Ricardo Hughes.

Este campo está proindiviso con el doctor don Julio Herrera y Obes.

Produce de arrendamiento 500 pesos adelantados *sin contrato*.

Por planos y demás antecedentes, en la Oficina del Banco. 2415-dc.17

Benito Diez Salazar

UN HERMOSO CAMPO—SIN BASE

Al mejor postor

EL VIERNES 31 del corriente Diciembre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor y dinero de contado, un espléndido campo, situado en el departamento de Artigas, punto denominado Catalan, á las puertas de San Eugenio y con Estacion de Ferro Carril á las pocas cuadras, compuesto de 5 065 hectáreas, alambrado de 5 hilos, postes del ñandubay y poblaciones

El campo es superior, tiene aguadas permanentes: lo limitan los arroyos Catalancito y Juan Fernandez, cruzándolo el arroyo Juan Macedo.

Excuso encarecer la importancia de esta venta, por tratarse de una extension regular y por venderse para liquidar por cuenta de los dueños, de manera que ofrezco una verdadera pichincha

El mejor postor consignará el 10 % del precio de venta.

Títulos, plano y demás informes, á disposicion de los interesados en la calle Rincon 142

2386-dc.15.





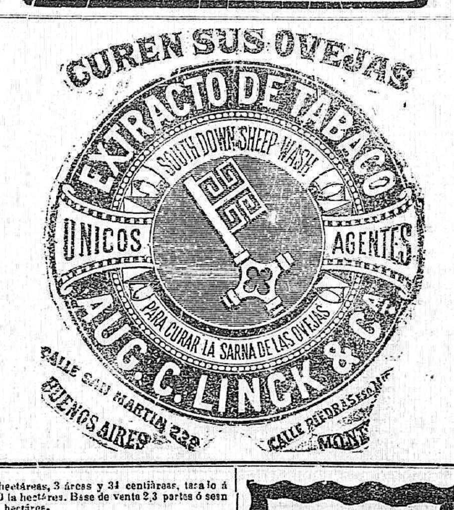




JARABE de DIGITAL de LABÉLONYE

ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA de BONJEAN

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades









JARABE de BUCHU del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

AVISOS

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NÚM. 15

Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado dispone:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ordenanza, se permitirá á los buques que lleguen al puerto con el objeto de embarcar ó desembarcar el práctico, que tomen provisiones frescas, sin que los consignatarios ó agentes de los mismos, tengan la obligacion de munirse de la patente de sanidad que expide la Inspeccion Sanitaria del Puerto.

Art. 2.º El embarque de provisiones en los casos indicados en el art. 1.º se efectuará bajo la vigilancia de los ayudantes de Sanidad durante las horas hábiles y fuera de éstas bajo la de un guardia sanitario.

Art. 3.º Toda otra operacion que no sea la toma de provisiones, efectuada por los buques á que hace referencia el art. 1.º obligará á los agentes ó consignatarios de éstos al pago de la patente de sanidad.

Art. 4.º Los agentes ó consignatarios de los buques deberán solicitar permiso en la Inspeccion Sanitaria del Puerto, para el envío de provisiones, á fin de que se cumpla lo que establece el art. 2.º

Art. 5.º Publíquese para conocimiento general. —*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 2481-dc.22

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-[illegible]

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 Enero de 1898**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Enero de 1898.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINCENZO FLORIO

COMANDANTE: MONTANO

Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: ZANELLI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119 La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 5 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.600 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 5.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benasse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 18 de Diciembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Enero á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 15[illegible] 48
2.ª id	$ 1[illegible] 48
3.ª id	$ 18 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.